

INFORMACION CABLEGRAFICA DE LA GUERRA MUNDIAL

ASUNTOS DEL DIA

Brillante fiesta en el Hospital Calixto García

Recibida desde Nueva York por nuestro hilo directo

Leemos en un periódico francés del 25 de junio:

"El plan de Lunderdoff respecto al frente occidental es actualmente del todo diáfano. Tiene por objeto la formación ofensiva, por ahuecamiento, de una serie de vastos bolsones—poches—y se intenta después irlos juntando por medio de fuertes acometidas de dislocación lateral."

Este plan, por lo que se ve ahora, tiene sus quebradas; como todos los planes en cuyo desarrollo y ejecución interviene un factor hostil, una voluntad cuya función consiste en contrariarlos y en imponer otros diametralmente opuestos.

El sistema de los bolsones geográficos que sucesivamente se van agrandando y juntando ha conducido a los ejércitos del Kronprinz de Prusia a una situación crítica, extremadamente peligrosa; el fracaso es evidente, y el desastre, si no seguro, posible.

Un colono amigo nuestro, don Alejo de Soñongo, refaccionista en Real Campaña de tres millones de caña, propia y ajena, nos escribe dándonos datos de verdadero interés que deben tenerse en cuenta al fijarse el precio del azúcar para la próxima zafra:

La mayor parte de la producción de caña de Cuba—dice el señor de Soñongo—se obtiene mediante el empleo de abonos químicos. Estos abonos se compraron el año pasado, de los buenos análisis, a 65 pesos tonelada. Este año han costado a 110 pesos, y actualmente llegan a 120 pesos. Considerando el menor precio, hay una diferencia de 45 pesos en tonelada. Un cálculo sencillo que puede comprobar cualquiera que conozca el negocio, demuestra lo que representa para el colono esa diferencia.

En efecto, calculando que una tonelada de abono químico produce un promedio de seis mil arrobas de caña (estimando 10 toneladas para una caballería que produzca 60 mil arrobas) y tomando en cuenta que la cantidad de azúcar que generalmente corresponde al colono es de seis y media arrobas por cada ciento de caña, tendríamos que el exceso de 45 pesos en el costo del abono necesario para producir las 9.750 libras (producto de seis mil arrobas de caña a 6 1/2 por 100 de azúcar) que corresponden al colono, representa para éste un aumento en libra de azúcar de 0.46 centavos, o sea casi medio centavo en libra. De manera que esta sola circunstancia elevaría el precio del azúcar para la campaña próxima, de 4.60 que valió el pasado año, a 5.06 libra a bordo; más el aumento que le corresponde por la modificación desfavorable de los diversos factores (jornales altos, vida cara, mayor valor del ganado de trabajo, de los aperos, etc.) que a más del abono, son necesarios en la producción de caña.

Que el aumento de precio es necesario nadie lo pone en duda; pero es oportuno el conocimiento de estos datos, además de los otros ya publicados, para determinar la cuantía de ese aumento.

Pero no basta que haya la certeza de que se pagará más este año por el azúcar de lo que se pagó el año pasado; es necesario y es urgente fijar cuanto antes el nuevo precio. Este criterio venimos exponiéndolo con reiteración desde hace algún tiempo, y el señor de Sotolongo lo mantiene a su vez con excelentes razones. Oigámosle:

Hay en el país miles de caballerías de caña faltas de la asistencia necesaria. Sus dueños desearían cuidarlas adecuadamente; pero como sus negocios quedaron en malas condiciones en la zafra pasada, no encuentran quienes los refaccionen en la cuantía necesaria. Y mucho más en las actuales circunstancias en que el negocio exige triple capital. Las refacciones que dan los ingenios generalmente no alcanzan actualmente más que para llegar a la mitad del tiempo

muerto, y después son los comerciantes de poblados e ingenios (verdaderos bancos agrícolas anónimos) los que siguen refaccionando. Un precio estimulante fijado a tiempo, mejoraría grandemente la situación, pues abriría la mano al refaccionista, que vería garantizado su dinero propio, o el que para este fin tome de los bancos. El tiempo que se tarde en la fijación de precio afectaría seriamente la producción futura, pues no basta la seguridad de la mejora del precio, sino que precisa conocer la ascendencia de esa mejora.

Otro colono, el señor Rojas Oria, escribe en *El Comercio*, de Caibarién, que "a estas horas, en el tiempo más propio y más eficaz para las limpias, la mayor parte de los campos de caña están abandonados a su propia suerte, sin que el colono, por la inseguridad del precio y del bracero, haya podido emprender el cuidado de sus campos."

Hay, pues, que darse prisa en fijar precio al azúcar de la próxima cosecha de caña. De otra suerte se corre el riesgo de que, aun siendo ese precio ventajoso, el volumen de la zafra de 1918-1919 sea inferior al que "ahora" hay posibilidad de obtener si se aprovecha el tiempo, que es uno de los factores determinantes, en la cantidad y en la calidad, de toda producción, y que es un factor esencialísimo en la producción agrícola.

Elocuente discurso del Dr. López del Valle.—Toma de posesión de la nueva Directiva.



EL DOCTOR LOPEZ DEL VALLE PRONUNCIANDO SU DISCURSO.

Como anunciamos oportunamente anoche, se celebró en el Hospital "Calixto García" la fiesta organizada por la Asociación Nacional de Enfermeras, constituyendo la misma un triunfo para sus organizadoras. El programa, admirablemente combinado se cumplió en todas sus partes. La hora fijada para llegar al salón de actos del referido hospital, era las 8, pero muchos antes de la indicada hora ya los amplios y espléndidos salones estaban invadidos por multitud de damas y señoras pertenecientes a distinguidas y prestigiosas familias de esta capital.

Como anunciamos oportunamente anoche, se celebró en el Hospital "Calixto García" la fiesta organizada por la Asociación Nacional de Enfermeras, constituyendo la misma un triunfo para sus organizadoras. El programa, admirablemente combinado se cumplió en todas sus partes. La hora fijada para llegar al salón de actos del referido hospital, era las 8, pero muchos antes de la indicada hora ya los amplios y espléndidos salones estaban invadidos por multitud de damas y señoras pertenecientes a distinguidas y prestigiosas familias de esta capital.

respetables, de hermosas damitas que con su presencia, sus risas y sus gracias convertían al salón en un hermoso jardín de flores humanas. Por todas partes enfermeras con su albo uniforme. Jóvenes que con la resignación y el cariño de Santa Isabel, se dedican a cuidar a los pobres enfermos que desvalidos, desheredados de la fortuna, van a pasar los últimos instantes de su vida a esos calabozos donde se les atiende con cariño, con devoción y con ternura. Allí estaban esas heróicas que con abnegación extraordinaria cumplen la alta misión de la heroína inglesa Miss Edith Cavell, fundada en Bélgica.

A la entrada de la Universidad Nacional, varias ambulancias de los hospitales "Calixto García" y "Reina Mercedes" esperaban la llegada de las tranvías para conducir a las personas hasta el lugar de la fiesta. Esta atención se debe exclusivamente a la amabilidad del doctor Cuetu, digno Director del hospital, que siempre se presta a facilitar todo lo que está a su alcance, a fin de que los más leídos y hermosos posibles. Nosotros, en nombre de los asistentes a esta hermosa fiesta, damos nuestro parabién al doctor Cuetu y pasamos a describir el acto.

Son las 8 y media de la noche. Los amplios salones del pabellón se encuentran rebosantes de damas distinguidas y

A ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL INGLESA
Londres, julio 26.
Oficialmente se anunció esta mañana que un ataque que los alemanes emprendieron hoy contra las posiciones que recientemente capturaron las tropas británicas en el sector de Metereen fue rechazado después de rudo combate.

Otro ataque del enemigo en el sector de Hebuterne, fué asimismo rechazado, causandoles gran número de bajas a los alemanes.

PARTE OFICIAL FRANCES
París, julio 26.
El Ministerio de la Guerra anunció que las tropas francesas, después de violento ataque tomaron a Villenotte, haciendo al enemigo doscientos prisioneros y apoderándose de veinte ametralladoras.

Además, los franceses capturaron a Oulchy-le-Chateau y progresaron al Este de Tyon, apresando cuatro cañones.

En un combate librado al sur del Ourcq los franceses hicieron centenares de prisioneros al enemigo.

Recluidos en el C. de la Fuerza
Han sido recluidos en el Castillo de la Fuerza, acusados de espías, los súbditos alemanes Otto Hansland, Samuel Granveland y Sissal Warner, que fueron detenidos en Isla de Pinos.



SRA. DOMINGUEZ ROLDAN, D. R. JOSE CLAK, Y SETA. PELEGRI-NA SARDA EN LA MESA PRESIDENCIAL.

(LOS ESTADOS UNIDOS Y LA GUERRA UNIVERSAL)

El asesinato de Nicolás II de Rusia y el del Czarwitch por inanición.

SOLO DAMOS CREDITO A ESAS NOTICIAS PORQUE PARECEN LOGICAS EN LA ACTUAL SITUACION DE RUSIA CON LENINE A SU FRENTE

La tristísima odisea que ha recorrido Nicolás II de Rusia, desde que abdicó en Marzo de 1917 al estallar la revolución, ha tenido tres etapas, llamadas cárceles, en Tsar-Koo-Selo, Tobolsk y el Ural; pero, en la última, el exarado mandó al Soviet que le diese muerte.

Aquel Emperador que pudo resistir como su padre Alejandro III el anhelo del pueblo ruso por el sistema representativo, abrió la mano, de la que cayó la aurea pluma que firmaba los Ukases y estableció la Duma o sea el Congreso del pueblo ruso que libérrimamente elegía sus diputados y gobernaba con el Monarca. Hubo tanteos y errores en tan magna representación; pero en ella encontraron representación todos los partidos rusos hasta el de los más exaltados revolucionarios.

Alejandro Kerensky, el abogado de los mineros, como le llamaban en Rusia antes de la Revolución, y que era uno de los jefes del partido Socialista revolucionario, tronaba desde los bancos de la oposición contra los gobernantes; Protopopoff era su blanco, porque ese Ministro del Interior

protestó de su cautiverio, ni inerepó a los que pudieran dejar salir de Rusia, se lo negaron todo.

Kerensky os dirá que lo sacó de ese palacio de verano, levantado por Pedro el Grande, porque temía que los rojos que en las sombras se encrespaban contra su Gobierno pudiesen darle muerte.

De esa residencia imperial que había sido nido de sus amores y donde su corazón paternal había latido zozoco al unísono de la familia modelo que había creado, como cualquiera otro feliz burgués, fué llevado a las heladas regiones del norte de Siberia, a Tobolsk, cuyos días cortos, de cinco horas, apenas si aclaran el alma entenebrecida de los que como el Czar son perseguidos.

La Historia escribirá que dió libertades y representación a su pueblo y que salvó a Francia de las manos del Kaiser.

Todos sabemos que si Rusia no hubiese creado ese ejército que llegó a veces a nueve millones de hombres y que retuvo en sus fronteras, primeramente

Artículo IX.—Dentro del período señalado y mediante recibo, se presentarán las "Solicitudes de Reclutamiento" a las Comisiones Locales o a los Jueces Municipales en las poblaciones en que aquéllas no existieren, debiendo éstas remitirlas a la respectiva Comisión a la mayor brevedad posible. (Aprobado sin debate).

Artículo X.—Transcurrido el período de reclutamiento, las Comisiones Locales formularán dentro de los noventa días siguientes el "Censo de Reclutas", correspondiente al año, por la relación de todos los ciudadanos reclutados capacitados para el servicio militar, excluyéndose por acuerdo expreso, y motivado en cada caso, los individuos exentos del servicio según esta Ley; este término podrá prorrogarse por la Comisión Nacional de reclutamiento por no más de noventa días. (Aprobado sin debate).

Artículo XI.—Las exclusiones o declaraciones de exención, absoluta o temporal, se harán a instancia de parte o de oficio.

Las exclusiones a instancia de parte recaerán sobre las "Peticiones de Exención" que los interesados presentaren conjuntamente con la "Solicitud de Reclutamiento". La prueba pertinente, así como el reconocimiento físico, la información testifical y presentación de documentos en sus casos respectivos, se practicarán dentro de los sesenta días primeros del período de formación del "Censo de Reclutas". (Aceptado sin discusión).

En todo tiempo y por los mismos trámites deberán resolverse a instancia de parte interesada las peticiones de exención cuando la causa que motivó ésta haya sobrevenido con posterioridad a la presentación de la indicada "Solicitud de Reclutamiento".

Artículo XII.—Las exclusiones de oficio serán las consignadas en los apartados uno y tres del artículo tercero de esta Ley, previo informe favorable de la Comisión de Reclutamiento, que será el Jefe de Sanidad, un Médico Municipal y otro Médico, militar o no, designado por el Estado Mayor del Ejército. (Aprobado).

Artículo XIII.—Todos los reclutas, que sean de edad, de un año, a todos los reclutas para establecer el número correspondiente a cada uno, a los efectos de esta Ley. En los nuevos reclutamientos, una vez formado

El Servicio Militar Obligatorio

El quorum, para continuar la discusión de la Ley estableciendo el servicio militar obligatorio, se logró a las cuatro de la tarde. Minutos después se reanudaba el debate.

Tras una prórroga de sesión pedida por el leader doctor Alfredo Betancourt, el también doctor Arturo, del mismo apellido, hizo declaraciones en nombre de los liberales. Estos están decididos a dar cima al problema, y estima el orador que así lo han demostrado suficientemente, contribuyendo a que puedan celebrarse las sesiones. Pero que también desean que la Ley quede aprobada en la mejor forma posible.

Agradeció esas manifestaciones, en nombre de los conservadores, el doctor Oscar Soto, cuando indicó que verían con más gusto que se tradujesen en hecho los ofrecimientos liberales.

Comenzó a tratar del artículo 9, que dice así:

Artículo IX.—Dentro del período señalado y mediante recibo, se presentarán las "Solicitudes de Reclutamiento" a las Comisiones Locales o a los Jueces Municipales en las poblaciones en que aquéllas no existieren, debiendo éstas remitirlas a la respectiva Comisión a la mayor brevedad posible. (Aprobado sin debate).

Artículo X.—Transcurrido el período de reclutamiento, las Comisiones Locales formularán dentro de los noventa días siguientes el "Censo de Reclutas", correspondiente al año, por la relación de todos los ciudadanos reclutados capacitados para el servicio militar, excluyéndose por acuerdo expreso, y motivado en cada caso, los individuos exentos del servicio según esta Ley; este término podrá prorrogarse por la Comisión Nacional de reclutamiento por no más de noventa días. (Aprobado sin debate).

Artículo XI.—Las exclusiones o declaraciones de exención, absoluta o temporal, se harán a instancia de parte o de oficio.

Las exclusiones a instancia de parte recaerán sobre las "Peticiones de Exención" que los interesados presentaren conjuntamente con la "Solicitud de Reclutamiento". La prueba pertinente, así como el reconocimiento físico, la información testifical y presentación de documentos en sus casos respectivos, se practicarán dentro de los sesenta días primeros del período de formación del "Censo de Reclutas". (Aceptado sin discusión).

En todo tiempo y por los mismos trámites deberán resolverse a instancia de parte interesada las peticiones de exención cuando la causa que motivó ésta haya sobrevenido con posterioridad a la presentación de la indicada "Solicitud de Reclutamiento".

Artículo XII.—Las exclusiones de oficio serán las consignadas en los apartados uno y tres del artículo tercero de esta Ley, previo informe favorable de la Comisión de Reclutamiento, que será el Jefe de Sanidad, un Médico Municipal y otro Médico, militar o no, designado por el Estado Mayor del Ejército. (Aprobado).

Artículo XIII.—Todos los reclutas, que sean de edad, de un año, a todos los reclutas para establecer el número correspondiente a cada uno, a los efectos de esta Ley. En los nuevos reclutamientos, una vez formado

de la Comisión Local de reclutamiento para que pueda ser declarado exento. Si la Comisión de reclutamiento lo estimase oportuno podrá reconocer oficialmente al interesado.

Este podrá designar en todo caso, un médico que lo represente en el reclutamiento, o informe oralmente o por escrito acerca de sus resultados, así como de sus antecedentes patológicos. (Aprobado).

Artículo XIV.—Todo recluta, tendrá la obligación de dar cuenta de haber desaparecido la causa de su exención, dentro de los treinta días después de haber desaparecido dicha causa, quedando automáticamente en la obligación militar. Los que se hallen fuera del territorio de la Nación, al desaparecer la causa de la exención, darán aviso por escrito al Ejecutivo Nacional por medio del Consulado de la República más próximo a su residencia, debiendo de prestar el servicio militar, si le corresponde, según las reglas anteriores, cuando regresen al país.

Los ciudadanos que debiendo prestar el servicio militar residan en el extranjero serán registrados y reclutados en la forma que determina el Reglamento de esta Ley. (Aprobado).

Artículo XV.—Formado el "Censo de Reclutas" las "Comisiones Locales de Reclutamiento" procederán a sortear a todos los reclutas para establecer el número correspondiente a cada uno a los efectos de esta Ley.

Los sorteos se verificarán precisamente el domingo que al efecto señale la Comisión Nacional dentro del mes siguiente a la terminación del "Censo de Reclutas". Los sorteos serán públicos y se efectuarán en locales amplios y previamente anunciados.

El sorteo se practicará inscribiendo en un globo adecuado, de movimiento y extracción mecánicos, una vez por cada edad, las bolas con los números correspondientes a los nombres de todos los reclutas, de la cual, un niño o una niña, menor de diez años, extraerá al azar, y sucesivamente, las respectivas bolas, anunciándose en alta voz el nombre del recluta que correspondiera al número extraído, que del mismo modo será extraído.

En otro globo de las mismas condiciones se depositarán los números correlativos correspondientes a la totalidad de reclutas de cada edad, de 1 en 1 año, de cuyo segundo globo, después de cada número extraído del primer globo, otro niño de iguales condiciones o el propio recluta si estando presente lo solicitare, extraerá al azar un número que será el que se le fijará al recluta a los efectos de esta Ley.

De cada sorteo se levantará acta por triplicado, suscrita por los miembros de la Comisión respectiva, una de las cuales se protocolizará por el Notario que forme parte de la Comisión Local, otro ejemplar se conservará por ésta y el tercero se remitirá a la Comisión Nacional.

Los sorteos artículos se aprobaron sin debate.

Artículo XVI.—Para el desempeño de las funciones prevenidas por esta Ley se crea una "Comisión Local de Reclutamiento" en cada cabecera de Partido Judicial, compuesto del Jefe de Primera Instancia, quien será su Presidente; del Jefe u Oficial activo o retirado, que designe el Estado Mayor del Ejército; del Maestro de Instrucción Primaria, mayor de veinte y ocho años que designe el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; del abogado en ejercicio, que en riguroso turno y por períodos de tres meses, designará el Juzgado de Primera Instancia, y del Notario más antiguo de la localidad. Serán suplentes de estos miembros, respectivamente, los que los sustituyeren legalmente como funcionarios o los que especialmente fueren designados como tales, o los que los sigan en antigüedad.

El Jefe de Primera Instancia de

(Continúa en la NUEVE)

CAMBIO EN LA POLITICA ALEMANA

Londres, julio 26.
Un sorprendente cambio de política revolucionaria se acaba de presentar en Alemania, dice el "Daily Mail", en un despacho que ha recibido de Berna. Muy tranquilamente y sin ostentación, adhiere al Estado Mayor General Imperial se le ha investido con entera acción ejecutiva y militar y civil, lo cual significa que ambos poderes se han colocado sobre una sola base.

DIFICULTADES CON QUE TROPEZA EL JEFE DEL GOBIERNO AUSTRIACO
Amsterdam, julio 26.
El Barón de Hussarek, nuevo Presidente del Consejo de Ministros austriaco, tropieza con dificultades en sus negociaciones con las representaciones de los grupos parlamentarios, dice un despacho de Viena a la "Gaceta de Colonia". El programa del Gabinete, como lo ha expuesto el Barón de Hussarek, comprende absoluta adhesión al parlamento y el mantenimiento del actual Gabinete (al parecer exceptuándose al doctor Zvdler, ex-Presidente del Consejo de Ministros) que será reemplazado en el otoño por un ministerio compuesto de vigorosos elementos parlamentarios. El nuevo Jefe del Gobierno propone también un presupuesto provisional para seis meses, reformas administrativas y económicas, más tarde, así como reformas constitucionales para Bohemia, Galitzia y la parte del sur.

LOS CHECO-SLOVACOS EN RUSIA
Amsterdam, julio 26.
Con la captura de Stambulsk, en el Volga, las tropas checo-slovacas dominan ahora no sólo la ribera izquierda del río, sino parte del territorio

turales para contener a los aliados.

Con la captura de Couchy-le-Ville en el oeste y un avance de más de una milla sobre el suroeste, Fere-en-Tardenois se encuentra ahora a tres millas y media de la línea aliada frente al bosque de Tournelle, donde los franceses siguen progresando.

La presión aliada mantiene su movimiento de avance, especialmente entre el Ourcq y el Marne y sus divisiones ganadas han sido de algo más de una milla en todo el frente, desde el Ourcq a Dormans.

Los bosques de Fere y Andreis, estando siendo despejados frente a la resistencia obstinada del enemigo que aprovecha todos los obstáculos na-

(PASA A LA CUATRO)

(Continúa en la CINCO)

(Continúa en la CUATRO)

BATURRILLO

Cuando el Benjamín de los institutos de crédito del país—el Banco Internacional, que preside mi amigo Pedro Sánchez—invade poblaciones del interior y planta sus tiendas en zonas ricas contribuyendo al fomento de los intereses públicos; cuando el Banco Español presenta un balance semestral admirable, sorprendente; cuando el Nacional demuestra su potencia, su prestigio y respetabilidad con sólo no poderse adquirir acciones de este Banco sino con una prima enorme, de que no ha habido ejemplos en Cuba; cuando los Bancos antiguos, tan respetables en todas las épocas como el de Bancos, el de Gelats, el de Gómez Mesa y otros atraviesan por una situación de crédito y florecimiento evidentes, el desgraciado incidente del Hispano-Americano vino a echar una gota de tinta sobre el reluciente cuadro.

Pero no más que una gota. Según el Mercurio, el descubrimiento de ese Banco, la cantidad que aparece perdida, desfalcada o mal invertida, apenas si es de trescientos mil duros. Y para eso dice el colega que en su Directiva hay personas muy solventes, firmas muy acreditadas, nombres de intachable historia—y yo conozco uno, que es socio de prestíjosa casa habanera—suficiente a respaldar la acción sucesiva del Hispano-Americano en evitación de su derrumbe.

Si eso es así; si se trata de un pasivo relativamente pequeño y si la alarma y los gritos, repercutiendo fuera de Cuba, pueden quebrantar nuestro nombre y lesionar el concepto en que por la general prosperidad somos tenidos más allá del Morro; ¿por qué haber tratado el asunto con tanto escándalo y por qué haber lastimado la reputación de estas entidades bancarias, si a la postre el daño sería para Cuba?

Lo ha dicho nuestro DIARIO y lo repite Mercurio: los centrales azucareros, las industrias grandes, numerosas y pequeñas, ¿por qué no se defendieron al secretario de la Junta?

DINERO Al 8% Anual
Sobre Joyas, en Pagars, sobre alquileres y sobre toda clase de valores
Banco Prestatario de Cuba, S. A.
Consulado y San Miguel.
Teléfono M-2030

chos comercios y muchas empresas de varia índole, están desarrollándose con dinero extranjero depositado en los Bancos. El Territorial, el Trust Company, el de Canadá, no giran con dinero cubano sino en pequeña parte. Dinero extranjero es el que explota las vías férreas, y mueve numerosas industrias. Abunda el dinero, depositado en los Bancos, y secundada desde allí toda iniciativa de progreso, porque los ricos extranjeros tienen fe en la potencia económica de Cuba, y confianza en nuestras costumbres mercantiles. No creo, pues, que sea buena obra ninguna que tienda, aunque sea indirectamente, a disminuir esa fe y hacer vacilar esa confianza.

Los estimables colegas que han dado proporciones exageradas al incidente del Hispano Americano y alarmado con sus grandes titulares y sus anuncios, no solo de quiebra de ese Banco sino de posibles trastornos pausados en el movimiento de la moneda, como son trescientos mil duros, no han estado acertados, a mi juicio.

El muy ilustre senador doctor Cosma de la Torre, dando una nueva prueba de que no está picado por el gusanillo de la vanidad, me dirige una atenta carta defendiéndose, y defendiendo al Senado, de la censura que en Baturrillo del 2 hice, en primer término, de la obsesión oposicionista de Maza y Artola, después, de todos sus colegas, que no le recordaron que los secretarios de Juntas de Educación son tan inamovibles como cualquier otros empleados, por voluntad expresa del Congreso.

Con perdón de tan ilustrado amigo, creo que su buena intención no ha sido traducida bien en eso de equiparar a los secretarios, incluyendo los en el artículo 40 de la ley escolar, a los maestros. No solo por abandono, inmundicia o mala conducta puede ser declarado cesante un secretario; también puede serlo por incompetencia, por desobediencia a los acuerdos de la Junta, por inexactitud en los informes y estadísticas, por moralidad y poco cuidado del material escolar a su cargo.

Pero de todos modos, queda resuelto el caso, cuando sea la Junta quien le forme expediente, y él apele ante el Secretario de Instrucción Pública. Pero ¿y cuando sea este funcionario quien le acuse, quien ordene la formación de expediente y quien ordene la suspensión y la cesantía ante quien se defenderá el secretario de la Junta?

El artículo 40. de la Ley Escolar inviste al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de autoridad en última instancia. Maestro cuya separación ordena ese funcionario, por sí o por acuerdo de la Junta de Superintendentes, cesante queda. Josefina Minguilusa y otras maestras no me dejan mentir. Al paso que el artículo 50. estableciendo la formación de expediente y la aprobación del Secretario, dejaba abierta la puerta a



ANUNCIO DE VADIA AGUIAR 116

Calzoncillo y Camiseta La Fama
PARA NIÑOS Y MAYORES
Ropa interior fresca, muy bien hecha, cómoda y de precio razonable.
ES UNA GLORIA EN EL VERANO
Los botones no se caen, los ojales no se rompen, las costuras son reforzadas.
TODOS LOS CAMISEROS LA TIENEN
Fabricada por Gutiérrez, Cano y Ca., Muralla 107, Habana.

Presidencial, de ayer, Profesor de la Escuela de Pintura el señor Esteban Valderrama, en la vacante producida por el nombramiento del señor Rodríguez Morey para el de Conservador del Museo Nacional, cargo que aparece creado en los vigentes Presupuestos con \$2,000 de sueldo anual.

PROFESOR PENSIONADO
Designado por el Claustro de la Escuela Normal de Maestros de Pinar del Río el Profesor de la misma señor Valdés Codina para disfrutar la pensión de viaje, reglamentaria, para un año de permanencia en el extranjero, la Secretaría de Instrucción Pública ha suplido la carencia de consignación propia para esa atención (no prevista por ser de reciente fundación el respectivo centro docente) disponiendo la situación de fondos destinados a gastos de viaje y dietas del referido Profesor.

CESION
La sociedad urbanizadora "Los Pinos Land Co.", que realiza las edificaciones en el vecino reparto de "Los Pinos", ha comunicado a la Secretaría de Instrucción Pública que cede gratuitamente la dotación del curso al señor Ruiz Canova, Superintendente Provincial de Camaguey, que ofreció al compañero Ugarte solicitar ese trámite de varios señores senadores, de quienes confía obtenerlo prestamente.

LA LEY DEL RETIRO
La aprobación de la ley del Servicio Militar Obligatorio—su conculcación en la esterilización de los esfuerzos realizados en pro de la anhelada ley del Retiro escolar, que surtió hace 48 horas el peor tropiezo posible en su actual estado parlamentario: pasar a una Comisión mixta.

MOVIMIENTO DE PERSONAL
Ayer quedaron diligenciados los siguientes nombramientos hechos por el señor Secretario de Instrucción Pública.

Señor José N. Angulo y Pérez, Encargado del Material y Jefe de Oficinas del Museo Nacional, Oficial de cuarta clase, con \$1,600 de sueldo anual; que lo era de segunda en la Secretaría.

Se le señala fianza de \$5,000.
Sr. Raúl Alpizar, a oficial de segundo curso con \$1,800 al año, en el Archivo Nacional, por ascenso del señor Arturo Montó.

Para la vacante del señor Alpizar se nombró con carácter provisional al señor Leopoldo Zamora, hoy escribiente de la Secretaría.

Los señores Narciso Gutiérrez, Manuel Reyes y Tomás de Armas, con nombrados vigilantes del Museo Nacional, con el sueldo anual de \$480.

ASPIRANTES A PENSIONES
Ayer expiró—según anunciáramos—el plazo para tomar parte en el concurso abierto por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para enviar a Europa artistas pensionados que mejoren su aptitud profesional.

A 19 se eleva el número de aspirantes, en la forma siguiente:
Escultura.—Señor Domingo Arguedín y Lombillo.
Marío Velez y de Vignier.
José Oliva y Michelena.
Rolando Motroni.
Total: 4.
Pintura.—Juan Ramírez Espinosa,



Así duelen los callos.
Como si clavaran sobre los dedos. Los callos desaparecen usando **PARCHE "ORIENTAL"** Sobre de 3 curas, 15 Cts.
TODAS LAS BOTICAS LO VENDEN
DEPOSITARIOS: Serrá, Johnson, Taquechel, Barrera y Majó Colomer.

BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA
Excelente y por toda manera lo será en breve la poseída por nuestra Universidad Nacional, en su ya importante Biblioteca.
De los \$12,000 asignados para libros al primer centro docente, el señor Rector ha dispuesto se inviertan \$1,000 en obras pedagógicas, cuya relación prepara y ultima ya el Catedrático de la Escuela de Pedagogía, doctor Alfredo M. Aguayo.
Para Octubre se cree están ya recibidas las obras de referencia.

DINERO al 1% BANCO DE PRESTAMOS SOBRE JOTERIA
Consulado, III. Tel. M-9982
c 6526 in 3 J

CORONAS FUNEBRES.
GRAN SURTIDO
AL BON MARCHE REINA 33, frente a Galiano
C6902 alt. 61-16

"EL ALMENDARES" OBISPO, 54.
Cuando los ojos necesitan cristales MERECE LO MEJOR
Cuando Piense en Lentes Piense en Nosotros.
Nuestro crédito se basa en 38 años de labor constante y honrada.



"SHELLTEX"

Nuestro Gabinete está montado con todos los adelantos de la ciencia y dirigido por verdaderos OPTOMETRISTAS EXPERTOS EN LA ELECCION DE LENTES.
LO QUE NO SE VE BIEN, NO SE PUEDE HACER BIEN.
Sin conocer el defecto, no se puede corregir. Venga hoy mismo, nosotros le facilitaremos lo que Vd. necesita.
NOTA: No tenemos Representantes, no dejen que le engañen.

la apelación y la queja contra el fallo de éste, ante el Presidente de la República, la Comisión del Servicio Civil, o los tribunales, por no tratarse de empleado técnico, sino de admi-

nistrador escolar, afianzado, manejador de fondos y depositario de bienes del Estado, para quien no puede ser juez único inapelable un asesor o secretario de despacho del Poder Ejecutivo.

No he querido, no, doctor Torriente, ser injusto con usted; a sabidas no lo soy con nadie; ahí tengo, en esa alta rama del Legislativo, amigos muy queridos; de usted y de Maza, como de una docena más de padres de la Patria soy admirador, porque su talento y su discreción son innegables. Pero sinceramente creí que a la manifestación inesperada del doctor Maza de que los administradores escolares no son empleados permanentes, sino víctimas de los caprichos y las arbitrariedades políticas debió responder el Senado: "No es exacto"; son tan permanentes por lo menos como los administradores subalternos de Hacienda y los empleados de Aduana y los pagadores de Obras Públicas.

Agrega el notable letrado amigo: "Usted sabe mejor que yo, que a muchos secretarios los ha removido y no por abandono, inmundicia o mala conducta." No sé que alguno lo haya sido por sus ideas políticas o por necesitar de su puesto la política local. Si lo ha sido, bien hecho, puesto que no se ha defendido, no ha agotado todos los medios legales y luego todas las formas del escándalo, para que el país se diera que era atropellado un hombre de bien por picaros disrazados de políticos.

Si han sido separados por falsedades, por disponer de lo que no era suyo, por quedarse con cheques de caseros y fingir aguadores y firmar por conserjes imaginarios (que de todo ha habido en la vida del Señor) entonces bien separados estuvieron.

Por mi parte, me he sentido muy complacido por tener de colegas a muchos hombres de bien, inteligentes y probos, que conozco en las Juntas; pero cuando, raras veces, he leído acusaciones contra otros por efecto de una visita al almacén de material del Estado, o por miserias así, de aguadores y de conserjes, me he dado ajetos de renunciar al puesto. Precisamente merecimos la inclusión en la ley del retiro, y el aumento de sueldos y otras atenciones, porque la "inmensa mayoría de nosotros" ha cumplido con su deber y sido escrupulosos en el manejo de ajenos intereses.

Y punto, repitiendo al doctor Torriente con las consideraciones de mi amistad, los aplausos debidos a quien no se encastilla en su posición para eludir observaciones y desatender a la prensa seria y digna.

El otro día leí: "Los delegados conservadores de la Habana pusieron a disposición del general Menocal tres actas de representante".
Ahora leo: "El Gobernador de las Villas aseguró al señor Presidente que aquella asamblea conservadora le cederá tres actas."
Bueno Yo creo que bien pueden mis correligionarios saber desde ahora cuántos puestos tendrán, seguros, sin apelación ni regateo, en las próximas elecciones parciales. Ya he dicho que gubernamentales son triunfos, y lo escrito escrito está.

El ilustre General puede llamar a su despacho a tal o cual amigo influente en provincias y decirle: "Necesito tal cosa." El llamado puede ejercer su ascendiente en la asamblea y complacerle. Pero eso debe hacerse calladamente, prudentemente, ocultando el origen de las designaciones, para que el adversario no diga que el Poder Central dispone del sufragio, ni el extranjero niegue que existe entre nosotros el régimen de la democracia, sobre su base principal: la voluntad de los electores libres.

Es una opinión tal vez errada mía, pero es sincera.
J. N. ARAMBURE.

De Instrucción Pública
NOMBRAMIENTOS
Ha sido nombrado por Decreto

Señor José N. Angulo y Pérez, Encargado del Material y Jefe de Oficinas del Museo Nacional, Oficial de cuarta clase, con \$1,600 de sueldo anual; que lo era de segunda en la Secretaría.

Se le señala fianza de \$5,000.
Sr. Raúl Alpizar, a oficial de segundo curso con \$1,800 al año, en el Archivo Nacional, por ascenso del señor Arturo Montó.

Para la vacante del señor Alpizar se nombró con carácter provisional al señor Leopoldo Zamora, hoy escribiente de la Secretaría.

Luego no me parece mal que pida y obtenga actas, aunque no resulte muy dentro de la democracia y las facultades del pueblo soberano eso de

determinar desde arriba los elegidos del soberano. Lo que censuro es la indiscreción. La prensa informativa no la piensa.

El ilustre General puede llamar a su despacho a tal o cual amigo influente en provincias y decirle: "Necesito tal cosa." El llamado puede ejercer su ascendiente en la asamblea y complacerle. Pero eso debe hacerse calladamente, prudentemente, ocultando el origen de las designaciones, para que el adversario no diga que el Poder Central dispone del sufragio, ni el extranjero niegue que existe entre nosotros el régimen de la democracia, sobre su base principal: la voluntad de los electores libres.

Es una opinión tal vez errada mía, pero es sincera.
J. N. ARAMBURE.

De Instrucción Pública
NOMBRAMIENTOS
Ha sido nombrado por Decreto

Señor José N. Angulo y Pérez, Encargado del Material y Jefe de Oficinas del Museo Nacional, Oficial de cuarta clase, con \$1,600 de sueldo anual; que lo era de segunda en la Secretaría.

Se le señala fianza de \$5,000.
Sr. Raúl Alpizar, a oficial de segundo curso con \$1,800 al año, en el Archivo Nacional, por ascenso del señor Arturo Montó.



FILTRO FULPER
A PRUEBA DE GERMELES Y CON CAMARA PARA HIELO
El FULPER es filtro de garantía absoluta contra enfermedades, y América.
El FULPER, ha obtenido Medalla de Oro en varias Exposiciones en Europa y América.
El FULPER, ha sido analizado por el Laboratorio Nacional y declarado como bueno por la honorable Junta de Sanidad y Beneficencia de la República.
El FULPER, es conocido en todo el mundo, desde hace 125 años y damos una alerta al público para que evite en todas partes FULPER claramenta, falso que hace y garantiza el fabricante bajo su propio nombre.
Se venden filtros FULPER en todas las ferreterías y locerías de la Habana y del interior.
UNICOS IMPORTADORES
GARCIA & MADURO, LTD.
Grandes Almacenes de Loza, Cristalería y Porcelana
"EL AGUILA DE ORO"
Cuba 81, esquina a Sol, frente a la Piazoleta del Convento de Santa Clara
TELEFONO: A-8504. APARTADO: 2237.

Desde España

Del mando en los ejércitos modernos

Uno de los estudios más curiosos de la literatura de la guerra, es este de André Mary. "Máximas de los grandes capitanes..."

En su opinión, un ejército solo tiene importancia por el jefe: "un ejército es lo que es por la cabeza."

Y así, "no fué el ejército romano el que sometió a Galla, sino César, ni el carthaginés el que hizo temblar la República a las puertas de Roma, sino Aníbal."

En su opinión "el éxito de una batalla es el resultado de un momento, de un pensamiento, de una combinación, de un instante decisivo..."

Y si el jefe en el campo de batalla tiene tal fuerza y significación, ¿qué cualidades debe poseer para estar a la altura del triunfo? El caudillo francés señala algunas: la de ver las cosas por sus propios ojos; la de no pasar de los sesenta años; la de saber aprovechar el tiempo...

Estas disquisiciones y estos puntos tienen en este momento vitalísimo interés. Nosotros hablamos de ellas con el que reputamos más ilustre entre los generales españoles. Hombre de historia gloriosa, de alta ciencia y de gran penetración, sabe de cosas de guerra por experiencia, por ingenio y por estudio. Y opina que la guerra a que asistimos impide responder concretamente "cómo se manda un ejército" porque todas las viejas prescripciones y todas las antiguas teorías comienzan a dejar el paso libre a las que de esta guerra se deducen. Y luego, principia así:

—Un corto ejército español o de raza española, se mandará siempre bien inspirando el caudillo su conducta en los capitanes clásicos: Gonzalo de Córdoba, Sancho Dávila, Ricardo, Prim... Convivir con el soldado, darle ejemplo y administrar justicia...

propósito todo cuanto es preciso saber. En los modernos grandes ejércitos, más importante que el mando es toda la preparación, que es función anterior y primordial del mando, pues la acción personal del caudillo, por diluida y lejana, no es eficaz en los momentos críticos, que han de resolverse por la "ejecución de cada uno," desde los jefes de cuerpo de ejército hasta el último soldado. Tal conclusión, sentada por el general japonés Ota, después de la campaña manchuriana, ha sido confirmada en la guerra actual, en que al mando compete antes de la batalla la organización, la preparación, y durante la batalla, dar muy pocas órdenes, recibir muchos informes y operar manejando las reservas...

Al predominio de la ejecución fragmentaria en el combate, corresponde el de la iniciativa en todos los escalones; educar la iniciativa, debe ser el objeto esencial de la instrucción y de las maniobras, presentando en ellas situaciones difíciles, que requieran soluciones rápidas; considerando siempre lo peor si no tomar ninguna solución. Organizadas las tropas, al mando le corresponde su manejo, que depende de modo principal de los buenos auxiliares encargados de las complicadas redes de transmisión de noticias y de información perfecta. Si estas redes funcionan con fortuna, permitirán al caudillo trabajar durante la guerra con normalidad idéntica a la de la paz. De otro modo, hay el peligro de que sus energías físicas y sus reservas morales se agoten antes de tiempo, y le impidan dirigir el final de las campañas, que modernamente son de larga duración...

En esta guerra, se sabe de caudillos eminentes que dan todos los días un paseo, oyen un poco de música, duermen una siesta corta...

—Y cuáles "parecen" hoy "laves del triunfo?" —El nivel moral del pueblo, la energía moral del ejército, la organización adecuada y la extremada preparación. Con todos estos factores, no digo que se puedan emprender fantásticas empresas de conquista, pero sí que se puede garantizar la independencia de la patria, que es la más hermosa, la más elevada, y acaso la única misión que corresponde a los modernos ejércitos.

Nosotros recordamos nuevamente las máximas del libro de Mary; los caudillos que las dan, han pertenecido todos al ejército francés. Algunos hablaban ya como si hubieran visto esta catástrofe: "Un gran hombre de guerra—dijo—es aquel que se porta en la batalla como si estuviera seguro de vencer, y que antes lo prepara todo como si estuviera seguro de ser vencido." Un ejército—dijo Montu—se parece "a un reloj; si falta algo, todo marcha mal." Hoy, este general amigo nuestro nos repite estas palabras. Y nosotros preguntamos todavía:

—¿Bien!... ¿Y qué más?... ¡Siga usted!... Y él sonríe y nos responde: —Cuando se acabe la guerra... C. CABAL.



KIMBO CALZADO PARA ELEGANTES. Cómodo, Bonito, Calidad Superior. CORDOBAN Y PIEL DE CABALLO. COLOR CEREZA. FINE SHOES. The Kimbo Shoe. TRADE MARK. LA BOMBA. Agencia Exclusiva: Manzana de Gómez.

saludo de felicitación que ayer debí enviarle. Hoy celebran su santo las Anas y entre ellas, mi tormentosa vecina Ana María Balleascampa. Como una simple felicitación fuera poco, voy a dedicarle todo el Carnet de hoy.

Anita Mari es una joven cubana guapísima, alegre, rebozona, que se parece por los rasgos, pero que odia los tropes cuando no rezan con ella. Es la única cubana que no usa cronómetro, y se explica. En vez de llevar el reloj colgado de ella, es ella la que vive colgada del reloj. Por eso sirve de guía a media vecindad para sus quehaceres.

Anita, cosa rara en nuestras jóvenes, se levanta a las seis. Vestida de reina blanca, de reina del hogar, como se visten las que compran su linda ropa de casa en La Orta, (70 de Galliano) su primer cuidado son las flores, a las que revista y acaricia. Su azotea es un pensil. Tiene en flores y plantas cuanto en el jardín de Domínguez guarda la casa Langwith, cual ha ido surtiéndose.

Pasada revista al pensil, Anita prepara el desayuno. El desayuno que prepara Anita para sí y para su madre, es bien sencillo: un par de fícaras de chocolate y algunas pastas y galletitas. Eso sí, un señor chocolate y unas pastas y galletitas dignas de tal señor, que ella recibe de El Brazo Fuerte (132 de Galliano).

Terminado el desayuno, dan un vistazo a la Marina, miran cómo va la guerra en el otro Mundo, y el divorcio en este; si viene harina, si va tabaco; quién se ha casado anoche y a quién van a deportar hoy. Luego, vense cada cual por su lado y principia el arreglo de la casa.

Anita hoy, como está de días, tendrá bastante con recibir: los regalos por la mañana, y a sus amigos por la tarde. Entre los primeros no faltarán las flores de Langwith, los bombones de El Brazo Fuerte, en elegante estuche cortado o el juego de té en porcelana "Limoges", salidos de La Vaquilla, la gran tienda de Galliano y Zanja. Entre los segundos, tampoco faltará Cuquito Boviellas, incluído su repertorio de colmos y su magnífico ecuatorial. Entiéndese por ecuatorial aquí no el antejo astronómico que piensan traer a la Habana, sino el traje hecho con la tela de ese nombre en El Capitolio, la sastrería de Prado 119.

Cuquito Boviellas, que tiene más de Boviellas que de Cuquito, llevará personalmente a Anita su obsequio: un "no me olvides" en oro, con brillantes y turquesas, que ha comprado en El Gallo (Habana y Obrapia). "Un no me olvides" a quien no se acuerda ni de que él existe en el mundo!

La reunión de la tarde en la casa de Anita será bastante animada. Se cantará, se improvisará se "hará música" si vale el galicismo, y, sobre todo, se borrarán sobre el divorcio, el tema del día.

Un cronista que se me pareciese, apuntaría en su carnet algunas observaciones curiosas. V. gr.: que Anita es una gran cliente de La Mita, a la cual compra sus sombreros, en el 33 de Neptuno antes de que el respectivo modelo se divulgue; que Cuquito cree que esos sombreros los recibe ella directamente de París, como cree que recibe de Boston el calzado fino, ele-

Agricultores

LAS RUEDAS PARA CARRETAS, CON ZUNCHOS DE 6". FACILITAN EL TIRO DE LA CARA Y PROPORCIONAN OTRAS VENTAJAS MAS.

No se entierran en las copas ni hacen carriles en los caminos. Son más ligeras, aunque pesan igual y son más fuertes y por tanto más duraderas.



Así le Economizamos \$50 que VALE UN EJE Y \$75 DE UNA CAMA.

Servimos a todos los puntos de Cuba, con ventaja de precios. JOSE JUANTORENA JOVELLANOS. AP. 12

Sociedad Benéfica Burgalesa

Secretaría: Habana, 79. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, el cumplimiento de los artículos 32 y 33 del Reglamento, se cita a los señores socios para la junta general ordinaria que tendrá lugar el lunes 26 del actual, a las siete y media de la noche en la calle Habana número 79.

Habana, 24 de Julio de 1918. El Secretario, JACINTO GALLO.

Carnet Gacetillero

Cultos. Mañana: al Corazón de María en Belén, y a la Reina del Carmelo en Monserrate. Hoy: gran salva a toda orquesta a las 7 p. m., en esta parroquia. El Circular en San Felipe.

DIAS. Ayer los celebró mi buen amigo Santiago Ramos Alonso, dueño de la importante casa comercial de objetos de Iglesia que en O'Reilly 91 tiene abierta al público. Como "más

VIDA OBRERA

Esta noche celebrarán junta general los obreros en la Bolsa del Trabajo, Animas, 92, a las ocho de la noche, con el siguiente orden del día: Sanción del acta anterior. Nominación de delegados. Reforma del artículo 28 y ampliación de otro en beneficio de los asociados. Por ser de segunda convocatoria se celebrará la junta con el número de socios que concurra al acto. Así nos lo comunica el señor Collado.

Maías tragaderas. El que tenga maías tragaderas, es decir, el que no coma bien, que se disparte un flor de espada y verá cómo se le abre el apetito. Como aperitivo, flor de espada no tiene igual. Y tomado después de comer, como digestivo, es superior. Es un licor estomacal que sabe muy bien.

Menor lesionada. El doctor Mario Portela, médico de guardia anoche en el Centro de recorridos del segundo distrito, asistió a la menor Carmen Diéguez Menéndez, natural de la Habana, de ocho años de edad y vecina de Espada número ochenta y cuatro, por presentar una herida contusa en la parte superior de la rodilla izquierda, de carácter grave, que recibió al caerse en el patio de su casa y darse un golpe contra un tubo de hierro.

DR. ALBERTO COLON CIRUJANO-DENTISTA. Ha trasladado su gabinete dental a Muralla, esquina a Cuba, altos. 19184. 24-25 y 26. J. t.

Asmáticos. Cure su terrible mal con el "Renovador Cubano" Depto.: Neptuno y Soledad, botica 18202. 12 ag. t.

NEOSALVARSAN EHRlich. ARSENOBENZOL BILLON. NEODILARSANOL INGLES O DEL CANADA. NEO-ARSEMIL JAPONES.

DR. E. M. RESSERT REINA 32. HABANA. C. 6050. 107-23.

Regalos Primorosos.



CUANDO hay que hacer un regalo y se desea presentar algo elegante, bello, distinguido, primoroso, que llame la atención por su novedad, ya sea a la novia, al novio, al amigo predilecto, a la muchacha de nuestras simpatías, a familiares, al médico, al abogado, al confesor o a la abuelita, preciso es ir a "VENECIA", la tienda de Obispo 96, que siempre tiene una gran variedad de artículos de todas clases muy chics, que satisfacen todos los gustos, aun el más refinado.

OBISPO 96. "VENECIA" TELEFONO A-3201.



DINERO Al 1% Con Garantía de Alhajas Banco de Préstamos Sobre Joyería, S.A. Consulado No. 111, entre San Miguel y San Rafael. Tel. A-9982.

Advertisement for SANAHOGO medicine, featuring a large cross logo and a woman in a nurse's uniform. Text: SANAHOGO Es la Cruz Roja del Asmático. El asma y todas las afecciones del aparato respiratorio, se deben tratar con SANAHOGO, que alivia a las primeras cucharadas y cura pronto si se persiste en el tratamiento. SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO ESQ A MANRIQUE

Habaneras

Boda Elegante en el Vedado

Mercedes de la Puente
y Eduardo Villar

Empezaré por un elogio. Brota de mi pluma, franco y espontáneo, provocado por el aspecto que ofrecía en la boda de anoche la Parroquia del Vedado. Estaba preciosa. Con nuevas galas en sus naves. Eran plantas y eran flores combinadas artísticamente por el jardín El Fénix en el decorado del templo.

Dadas ya las nueve y media señalábase con las alegres notas de la Marcha de Esponales la presencia de la comitiva nupcial.

Toda la atención de la concurrencia quedó fija desde aquel instante en los novios.

Muy simpáticos los dos.

Ella, una fiancée encantadora, era la señorita Mercedes de la Puente, y su prometido, un joven culto, excelente y correctísimo, el señor Eduardo Villar y Kelly, director de la bella revista que con el título de Universal ha comenzado a publicarse en esta ciudad.

Linda, linda como nunca la señorita de la Puente, con su toilette de novia.

El traje elegantísimo. Era de tul, con encajes de plata, respondiendo en sus detalles menores a los últimos decretos de la moda.

Prendido el velo, que se desplegaba en ondas, como por manos de hadas. Y un primor el ramo.

Todo de claveles, entrelazados con lirios del valle, que llegó a poder de la novia, desde el jardín El Fénix, como obsequio de la gentil hermana del director de Social, la señorita Lulú Masaguer.

Nada más delicado.

Ni más espiritual ni más bonito. Seguían a la desposada dos criaturas monimas constituidas en sus damas de honor, que eran Margarita Villar Kelly, la hermanita menor del novio, e Hilda Martín y Carballo, la adorable florista de la Verbena de la Cruz Roja.

¡Qué encantadoras las dos! Padrinos fueron de la boda la distinguida dama Ana Kelly de Villar, madre del apuesto y simpático novio, y el muy estimado caballero Antonio de la Puente, padre de Mercedes, la inspiradora novia, en cuyo nombre actuaron como testigos su señor tío político, don Ramón Crucellas, y los señores José Barraqué y Juan Santamaría.

Y firmaron como testigos del joven Villar el doctor Luis de Solo y los señores Francisco Rayneri y Ricardo Palacio.

Era numerosa la concurrencia. Tan numerosa que me veo obligado a desistir de toda relación por falta material de espacio en esta página.

Se detuvo un momento la novia antes de abandonar el templo para hacer cesión del ramo a su hermana, la bella señorita María de la Puente, que lo recibió emocionada.

Salieron después Mercedes y Eduardo, muy contentos y muy felices, en el elegante automóvil que los esperaba a la puerta del templo.

Iban en la primera jornada de su unión camino del Sevilla, el famoso hotel, para pasar ese prólogo de la luna de miel que se escribe siempre con sonrisas.

Sonrisas del alma.



Trajes de niños

Variedad de telas y de formas. Para todas las edades.

Mamelucos holandeses

propios para playa. De 1 a 5 años.

VEALOS. LE INTERESARAN.

"El Encanto"

c 6120 1a-26 1d-27

Jai Alai

Los Jueves del Frontón

Estuve anoche. Concluía el primer partido, triunfantes los blancos, y al vocerío de la cancha acompañaba la charla animada de los palcos.

Lienos todos. Así están siempre en el frontón. Siempre, tanto los jueves, que es la noche aristocrática del Jai Alai, como los días restantes de la semana.

Dejé mi palco para irme al más céntrico del frontón, el palco número 11, donde estaba, con la linda Carmelina Laurieta la elegante señora de Llerandi.

Palco que resulta, por su situación, la mejor tribuna para ver el juego y ver la concurrencia.

Nada se escapa.

Desde allí pude advertir la presencia en el palco presidencial de la respetable dama María Herrera Viuda de Seva con la encantadora Georgina Menocal.

Allí estaba Carlota Fernández de Sanguily, la gentil esposa del Jefe de la Policía Nacional, y estaban también la señorita Clemencia Arango y las bellísimas hermanas Mercedes y Lolita Montalvo y Lasa.

Recorriendo con la mirada los demás palcos pude darme cuenta de lo selecto del concurso.

Señoras tan distinguidas, entre otras, como María Dolores Machín de Upmann, Mercedes Montalvo de Martínez, María Carrillo de Arango, Mercedes de Armas de Lavton, Susanita de Cárdenas de Arango y Clementina Pino de Lezama.

En un palco, con la gentilísima Isolina Colmenares de Vizoso, las jóvenes e interesantes Cristina Montoro

de Bustamante y Carmen Aróstegui de Longa.

En otro palco, descollando con el encanto de su singular belleza, Blanca Fernández de Soto Navarro.

Jóvenes damas en gran número. Herminia Dolz de Alvarado y su hermana Marina Dolz de Tolón, Alicia Terry de Barker, Josefina Barraqué de Sabatés, Virita Rodríguez de Pino, Rosario Arango de Kindelán, Maggie Orr de Aróstegui, Teté Larrea de Prieto, Amalita Alvarado de Posso, Olga Seigle de Gómez Mena, Lolita Maciá de Paghieri, Cheché Grau de Sainz de la Peña, Conchita Toraya de Ruz, Teté Robelín de Torruella y la gentil y muy graciosa Nena Arenas de Lastra.

Resultaba en un palco, siempre elegante, Julia Bolado de Entrialgo. Con ella veíanse a las jóvenes y bellas señoras Carmela Alió de López y Carolina Bolado de Sellés.

Y la respetable dama Francisca Quintana de Pino y algunas señoras más, tan distinguidas como María Luisa de Sedano, Clara Campos de Arenas, Viviana Lezama de Valle, Clara Castellanos de Sánchez...

Y entre las señoritas, las de López Clausó, Estrella y Herminia, con su linda primita Fefa Argüelles.

Lilliam Veites, Cuquita Soto Navarro y Bertha Ponce.

Julia y Elena Sedano, Paquita Pino, Conchita Fernández de Castro, Leonor Díaz Echarte, Teresa Radelat...

Y la adorable Magda García Beltrán.

Los Estados Unidos...

(Viene de la PRIMERA)

ro a Hindenburg, y después de la batalla de la Marne, en el período de estupefacción alemana, tan desastroso para ella como al actual, a Ludendorff y a Mackensen con más de dos millones de alemanes, el Kaiser hubiese vuelto a atacar con las gentes que tenía en Francia y que nunca fueron menos de millón y medio, sumando a ella los tres millones que luchaban en Rusia inmediatamente después de la batalla del Marne para destruírlos.

Miremos pues con profunda simpatía a ese Emperador modelo que es el lazo de unión entre la Rusia esclavizada y la libre; que así como su ahueco Alejandro II, también muerto a manos de rusos, devolvió la libertad a los siervos y les concedió la propiedad de terrenos donde librar la existencia, él les dio el instrumento de su redención política, el voto.

Los retrogrados os dirán, por eso, por eso lo mataron, por eso vino la revolución. Es ley humana la de aspirar a la felicidad por el gobierno propio, que es consecuencia de la libertad a que todos tienden. Y nada tuvo que ver la revolución con esas libertades. La serie de Emperadores rusos asesinados sin que hubiesen soñado en dar libertades a su pueblo, lo demuestra.

Corre por Rusia y la Condesa Vasili lo acaba de estamparlo en su reciente libro sobre Rusia, la versión de que existía una extensa conspiración para privar de la vida a Nicolás II y exaltar al Trono a la Emperatriz que hubiera sido regente.

Habría que preguntar ¿y ese crimen y esa exaltación a quién aprovecha? ¿a qué prodest? como dicen los juristas penales? A Alemania.

Las revelaciones de la correspondencia cogida por el Gobierno de Kerensky en Tzar Koe Selo demuestran según ha demostrado Herman Bernstein que en copiosas misivas y en numerosos telegramas quiso el Emperador Guillermo, que se firmaba Will, arrastrar a Nicolás II, que conataba firmándose Nicky, a una guerra contra Francia e Inglaterra en 1909 atrayéndose además a Dinamarca solo por la base marítima que podía prestar. El Consejero del Czar de última hora, al que siempre se llamaba para arreglar los asuntos financieros y políticos de Rusia, el conde de Witte, fué el que estorbó esos pactos en que el Kaiser llevaba a romulo al Czar.

Aquel no pudo perdonar a Nicolás II que se pusiera al lado de Francia desde el primer momento, en julio de 1914 y cumplierse tan estrictamente sus pactos con la nación francesa ni que movilizase en el acto sus fuerzas.

No sabemos de dónde ha nacido la leyenda de que el Kaiser odió más a Inglaterra que a Francia, porque la primera al entrar en la guerra le impidió aplastar o aduñar a la segunda; y que por el mismo motivo odiaba a Rusia que por su participación en la contienda, impidió también la destrucción de Francia. Parécenos que no caben en ese odio tautón medidas tan y que es igualmente intenso contra todo el que se oponga a los planes del Kaiser.

Decían los periódicos americanos hace una semana que el Emperador alemán antes del comienzo de la actual ofensiva, en la certeza del triunfo se expresaba así: "Ha de ser tal el predominio de Alemania en el mundo que abré de salirme de él para ensalzaria y hasta quisiera poner la brida al Sol para proclamar su triunfo por los mundos solares y siderales". Esto entra ya en los errores cósmicos y el cuadro de la enormidad psicofísica; no cabe mayor expresión de la megalomanía, o delirio de grandezas.

Pero volviéndo a este pequeño mundo nuestro, todos saben que Lenin y Trotsky con instrumentos ciegos de Alemania, que no han vacilado en entregarle las Provincias Bálticas y la Ucrania y que irán abandonando el Resto de Rusia a no estorbando los aliados como lo están haciendo.

Pues los que han asesinado al Czar en los montes Urales son miembros de los Soviets a las órdenes del Gobierno de Moscú, que después del fusilamiento del Czar libertador, sin previo enjuiciamiento ni sanción por lo tanto, se apresuraron a comunicarlo a Lenin y a Trotsky, diciendo que como los Cesco-Balavos se

acercaban a los Montes Urales tenían que lo pusiesen en libertad. Y eso no es verdad. Los Cesco-Balavos no se separaban del Ferrocarril y el día 10 de Julio nos dieron los cables que habían avanzado desde Stavropol, distante 400 millas de Moscú, hasta Samara y Bugolona sobre el ferrocarril transiberiano, dirigiéndose al Norte; y los Montes Urales rojos están bien distantes del ferrocarril y de las ciudades de Ufa y Tchelyabinsk, también situadas sobre ese camino de hierro.

Ocasión Unica

Por sólo 195 pesos

Juego Dormitorio, cedro macizo, igual modelo



Visiten nuestra exposición. Tenemos otros modelos al mismo precio.

TROCADERO, 75.

TELEFONO A-971

"LA EQUITATIVA"

c 6788 alt 111-11

Tan horrendo nos parece el asesinato del Czar y la muerte por abandono e inanición del Czarevitch que no las creéramos, si no fuese por un cable oficial de Berlín confirmando la noticia que publicó Amsterdam, llevada por un insalábrico de Moscú.

Viajábamos en Noviembre de 1918 en un automóvil militar, Limousine, forrado de gris, que había pertenecido al Príncipe Eitel Federich de Alemania, hijo del Kaiser y que fué cogido durante el segundo ataque de los alemanes contra Varsovia. El Emperador iba a pasar revista en Molheli vestido de uniforme de campo con capote de color de castaño y gorro perrisa gris, se bajó el Czar en la estación para pasar las revistas, y después de dar un apretón de manos al Gran Duque Boris pasó por delante de los oficiales y a cada uno le hablaba. A nosotros nos dijo en francés: ¿Qué noticias hay del Rey Don Alfonso, con el ademan que era habitual en él de echarse el bigote hacia atrás con la mano derecha y llevarla después al cuello detrás de la oreja. Los tabacos de Cuba añadidos, siguen siendo tan buenos como siempre? Su cara tenía un color rojo que le había dado la vida de campaña y la exposición al frío glacial.

Si ha muerto realmente el Czar y el Czarevitch ¿cómo se ha conservado la vida a la Emperatriz? ¿Ha comido menos su corazón de niño desvalido que la protectora del monje Rasputin? También dicen los periódicos que se le conservó la vida a la Emperatriz, porque es alemana.

Información Cablegráfica...

(Viene de la PRIMERA)

que sigue a la margen derecha. La caída de Simbirsk, anunciada oficialmente en telegrama de Moscú y transmitido por Berlín, fué después de que las tropas del Soviet hicieron teaz resistencia. El "Plava", órgano oficial del Soviet, comentando el avance de los checo-eslavos, dice:

La revolución se extiende como una mancha de aceite en el agua. Quizá la captura de Simbirsk despierte a los dormidos. Simbirsk era una de las bases del poder del Consulo y el granero. El pedigrí crece. El enemigo es numeroso y está bien organizado. Si los dormidos, Simbirsk era una de las obreros, quizá la de Simbirsk haga ue el proletariado, tiemble por la sutrie de la revolución obrera.

MERCADO NEYOBUQUINO

Ayer se vendieron 2,500 acciones de la "Cuba Cane Sugar" con 1/8 de utilidad en cada una.

LA BOUSA

"Los valores de la United States Steel mantuvieron firme. En ese ramo Industrial hubo buenas operaciones. Los tabaceros anotaron nueva alza".

DECLARACION DE LENINE

Amsterdam, Julio 26

En un discurso que pronunció en Moscú el jefe de los maximalistas rusos, Nicolás Lenin, ante las Comisiones de las fábricas, dijo que la situación de la República del Soviet hácese extremadamente grave debido a las complicaciones internacionales las conspiraciones antirrevolucionarias y la crisis alimenticia.

Esa noticia se ha recibido en un despacho de Moscú transmitido por la vía de Berlín.

HABLA EL SR. JONESCU

París, Julio 26

Take Jonescu, ex-Ministro del Interior del Gabinete rumano que recientemente llegó a esta capital, se propone seguir viaje con rumbo a los Estados Unidos dentro de poco.

"Deseo hablar con vuestros estadistas, vuestros periodistas y vuestro pueblo" decía ayer al correspondiente de la Prensa Asociada. "Quería contarles la terrible situación de Rumania. América fiel a los principios en pro de los cuales se lanzó a la guerra, sostendrá la restitución de nuestras provincias y obligará a que todos los rumanos se renunan bajo una sola bandera, por esa bandera vieja y gloriosa a cuya sombra han muerto ya tantos valientes y otros muchos morirán aún, formando así la más grande y mejor organizada de las naciones del Este de Europa que será irrevocablemente opuesta a todo lo que apoye al imperialismo germano".

Refrirándose a la Intendencia de los Aliados en Rusia, dijo el señor Jonescu: "Si, como espero, los soldados americanos intervienen en Rusia se puede decir lo que ocurrirá en Rumania, pero será seguramente algo que no redundará en detrimento de los intereses de la intervención".

El hablar de Rusia parecía serio pensoso y sus palabras sobre los antiguos aliados de Rumania fueron las únicas que salieron de sus labios impregnadas de rencor.

"Si Rusia no nos hubiese abandonado—dijo—nuestro país no habría sido aplastado bajo la bota alemana".

EL AVANCE DESDE EL CUARTEL GENERAL AMERICANO

Con el Ejército americano en Francia, Julio 26

Con fecha de ayer dice el correspondiente de la Prensa Asociada desde el Cuartel General:

"Juntándose cada vez más los lados del saco, que forma el saliente Soissons-Rheims, los generales del Kronprinz alemán están lanzando a sus hombres sin piedad a la lucha, haciendo esfuerzos supremos por mantener la boca del saco lo bastante abierta para poder sacar del fondo, o sea la ribera norte del Marne, sus ejércitos amenazados de ser conados.

Las tropas francesas y americanas nunca dejan de seguir de cerca a las fuerzas enemigas en retirada y las graves acciones de retaguardia no son suficientemente resistentes para permitir a los alemanes que se retiren en la forma ordenada proyectada por los Estados Mayores.

Calculábase anoche extraordinariamente las bajas enemigas pasan de doscientos mil hombres, de las cuales cincuenta mil pueden haberles sido infligidas por los americanos. Solamente los prisioneros son más de veinte mil y las pérdidas alemanas en muertos y heridos llegan a cifras espantosas.

Los franceses han usado más carros blindados (tanques) que de costumbre y la caballería y las patrullas montadas se han empleado con mucha eficacia para limpiar de enemigos los bosques y mantener el contacto entre las diversas unidades durante el avance.

Hacia Soissons ha aumentado el

EL TE DE TETLEY

La Bebida Ideal Para los Trópicos

CON HIELO Y AZUCAR ES UN REFRESCO DELICIOSO Y VIGORIZANTE APROPIADO PARA ALIVAR EL CALOR.

Cosechado en los Plantíos de los Mejores del Mundo, situados en las montañas de la India y de Cólida. Las diferentes variedades se mezclan científicamente y el producto se envasa en Paquetes Sanitarios herméticamente cerrados. Así conserva su absoluta pureza y la frescura de la plantación. Es tan invigorante y sabroso como el buen café, pero más refrescante y saludable. Su exquisito aroma y delicioso sabor son incomparables. Un sorbo, después de otro y para siempre se prefiere a cualquier otro el TE DE TETLEY.

No Hay Bebida Que Menos Cueste, Más de 300 tazas en una libra. PIDASE EN TODAS PARTES Representante: ANTONIO GARCIA.

Aguilar 105 Teléfono M-2116

fuego de artillería y la lucha es cada vez más ruda y firme. Los soldados franceses y americanos, prescindiendo ayer casi por completo de precauciones y sus líneas avanzaron en orden abierto y tomando cuanto se les ponía por delante sin preocuparse de abatir primero los nidos de ametralladoras, y de este modo lograron ponerse en más estrecho contacto con el grueso de las fuerzas del enemigo en retirada.

Tanta las tropas americanas que toman parte en la línea de fuego co-

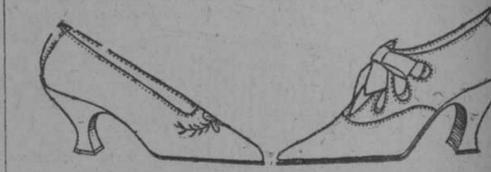
PAR PLATE

"Modelo Primrose" Muy bonito, de mucho gusto. Garantía: 10 años.



Cuchillo, Cuchara y Tenedor: \$1.25. 12 Cuchillos, 12 Cucharas y 12 Tenedores: \$15.00. Tenemos otras piezas y también estuches para colocarlas.

VENECIA



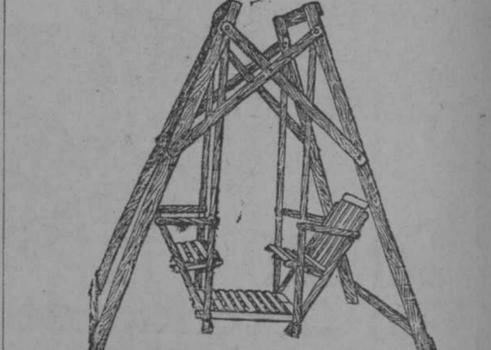
"LA DEFENSA"

MONTE, Núm. 47. TELEFONO A-0231

Elegantísimos modelos. Tenemos para el gusto más exquisito y caprichoso que pueda existir en el Mundo.

PRECIOS BARATISIMOS.

La Casa de los Columpios



Por \$0.50 semanales puesto en su casa. No sufra calor.

LOS REYES MAGOS, Galiano, 73. CLINICA DE MUÑECAS.

American Adver. Cop. A-9688. C5328 alt

ANITA quedará HOY contenta si sus amigos la obsequian con DULCES y HELADOS de "LA FLOR CUBANA" Avenida de Italia y San José. Teléfono A-4284. SERVICIO ESMERADO Y RAPIDO.

VERANO DE 1918.



"JILGUERO"

Abanicos de fabricación especial, con paisajes seda habu-tay; en colores y medios tonos. Los venden todas las tiendas de la República.

"La Industrial Abaniquera" CALVET Y LOPEZ

Fábrica: Cerro 559. Almacén: Muralla 29. Teléfono A-3175. Teléfono A-8258. APARTADO 683. Cable y Telégrafo: CALVET-HABANA

c 6988 alt 11-24

Habaneras

Un estreno en Fausto

Linda cinta. Muy linda, efectivamente, la que con el sugestivo título de Anslas de Amor fué estrenada anoche en Fausto ante un público excepcionalmente numeroso.

Público de los jueves, de los grandes jueves del elegante teatro, que llenó por completo la amplia, fresca y reluciente terraza.

Puede decirse, en realidad, que ha sido la noche mejor de la temporada.

Nombres?

Una larga y brillante serie.

Leopoldina Luis de Dolz, la distinguida esposa del Presidente del Senado, la del Secretario de Justicia, María Rosell de Azcarate, y la del Subdirector de la Renta, María Xenés de Primelles.

Julia Torriente de Montelvo, María Martín de Dolz y Paulina Pokowy de Castillo Duany.

Pepa Echarte de Franca, María Teresa Herrera de Fontanals, y Consuelo Caral de Jimenez.

Josefina Embil de Kohly, Virginia Olavarría de Lobo, Elvira Piqué de Odoardo, María Romero de Vieites, Conchita Hernández de Bueno, Matilde de Chantoum de Lavielle, Emilia Magaz de Almeyda, Nena de Armas de Fernández, Angeles Mesa de Hernández, Dolores Ortega viuda de Vega, Cándida Magaz de Urquía, Ana María Gay de Pellier, María Luisa Labat de Larrinaga, Veneranda Collazo de Martínez, e Inés Goyri de Balaguer.

María Luisa Berenguer de Yero Sagol, la distinguida dama, esposa del actual Administrador de la Aduana de la Habana.

Flora Ruiz de Kohly, Nena Jústiz de Turull y Cheché Alamo de González Muñoz.

Damas jóvenes en gran número

Citaré primeramente a Lolá Larrea de Sarrá, Mirella García de Franca y Celi Sarrá de Avochoff.

Seguiré la relación con Amelia Campos de Cartañá, Leticia de Arriba de Alonso, Adelaida Falla de Guárriz, Teté Chomat de Ortega, Cuchilla Urbizu de Pessine, Dulce María Pérez de Miquel, Angelita Ruiz Guzmán de Pita, Conchita Barrié de Menjíez, Mercedes Ulloa de Berenguer, Lolita de la Vega de Acosta, Cándida Arrieta de Camps, Adolfinia Valdés Cantero de Martínez, Nena Kohly de Godoy, Chiquitita González Chávez de Montoro y Margot Alfonso de la Guardia.

Lolita Quintana de Angones, siempre bella, gentilísima, descolando entre el concurso.

Y Mrs. Steinhart.

Entre las señoritas, Emma Castillo Duany, Julieta Montalvo, Morey Duque, Olga Bosque, Ofelia Balaguer y María Luisa Azcarate.

Florencia Steinhart, Leopoldina Solís y María Teresa Zayas.

Aguedita Azcarate, Elena Lobo y Margot Parraga con las dos interesantes hermanas, Margot y Graciela Heydrich.

Angelita Mora, Alicia Onetti, Nena Berdaguer, Lolá Solís, Lolita Mora, Consuelito Sued, María Camps, Rosa Hernández Mesa, María Odoardo y Berta y Graciela Martínez.

María Teresa Alvarez, Adá Pérez, Dulce María Tarriche, María Antonia de Armas, Angelita Larrinaga, Pancho Rodríguez y González, Aurora Valdés Navarrete, Cachita Larrinaga, Rosita Linares, Mercedes Torres y Caridad Rodríguez y González.

Leonor, Consuelo e Isabel Pividal, hermanas las tres muy graciosas.

Y la linda Toyó Edelmann.

Noches de Miramar

¿Qué animación en Miramar! Lucía anoche el cine, radiante de claridad, como en los mejores jueves de la temporada.

El lleno era completo.

No había un solo palco vacío.

Y en el parterre, al aire libre, se congregaba un público realmente numeroso.

Citaré de la concurrencia, entre las señoras, a Rita Casas de Fernández Marañón, Esperanza Cantero de Ovies, Clotilde Heró de Pulido, Amelia F. de Lombard, Cecilia Rivero de Menéndez, María Teresa S. de Saenz de Calaborra, Guillermina Barreras viuda de Reyes Gavilán, Amelia Franchi de Ortiz, Juliana Valdés de Valdés, Consuelo Rodríguez viuda de Angulo, Felicia La Orden de Villanova y Nena Llambí de Rosado Aybar.

Consuelo Rodríguez Illera de Cabrera, Flora García de Saenz de Calaborra, Margot Barreto de Brú, Genieta Ovies de Yurruán y Lolita Luis de Fiera.

La joven e interesante Esperanza Rivas de Díez Muro.

Y finalmente, la señora Berenguer de Martínez Ortiz, la distinguida esposa del Ministro de Cuba en París.

Señoritas.

Un grupo encantador.

Eloísa Angulo, Alicia Melero, María Vianello, Lolita Jordán, Sarita Fernández Reguera, Matilde Fabre, Rosa Martínez Ortiz y Leopoldina Trujillo.

Nena Saenz, Amparito García, Guillermina y Gloria Reyes Gavilán, Mercedes Ruiz, María Martínez Ortiz, Eugenia Fernández Taneche, Consuelo y María Izaga, Paulina Ponte, Katty Garriga y Nini Lombard.

Muy bonitas y muy graciosas Nena Pulido, Esperancita Ovies y Violeta Rasado Aybar.

Y resaltando ante la concurrencia por su belleza, gracia y distinción Rita y Caridad Fernández Marañón.

La cinta que se estrenaba, con el título de El límite de la locura, producción general agrada.

¿Se repetirá?

Enrrique FONTANILLS.

LAMPARAS DE MESA

Con preciosas pantallas de seda, decoración, haciendo juego. Pies de bronce o porcelana. Sin serenos.

Una colección primera y hermosa.

“LA CASA QUINTANA”

Av. de Halle (antes Quintana), 74 y 76. Teléfono A-4264.

LA FLOR DE TIBES

REINA 37. TELEFONO A-3820.

Sirve a domicilio el mejor café del mundo.

Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA

Junta General Ordinaria Administrativa

DE LA FECHA Y DEL CARNET DE IDENTIFICACION A LA COMISION CORRESPONDIENTE.

NOTA: Se advierte que a partir del día primero de Septiembre próximo no podrán disfrutar de los derechos que el reglamento concede los asociados que no presenten, con el recibo, el carnet de identificación.

He habana, 24 de julio de 1918.

R. G. Marqués, Secretario.

C. 6109 4d-25 21-25.

¡¡APROVECHE!!

Encajes y entredoses de filete	\$ 0.10
Encajes y entredoses de filete ancho	0.15 y 0.20
Piezas de encajes y entredoses mecánicos, punto redondo	0.65
Voal estampado doble ancho	0.30
Voal estampado, doble ancho, fino, dibujos originales	0.35 y 0.49
Chifones de óvalos, para sayas	0.55
Chifones doble ancho, en medios colores	1.25
Piezas de nansú, apresto suave, 1 metro de ancho	5.80
Piezas de nansú, apresto suave, 1 metro de ancho	5.25
Piezas de tela rica, de 20 yardas	4.75
Piezas de nansú inglés, de 20 yardas	4.75
Piezas de holán clarín fino	\$9 y 11.00
Piezas de crea catalana No. 80 de 30 varas, 34 pulgadas ancho	7.50
Piezas de crea inglesa No. 5000 de 30 varas, 34 pulgadas ancho	7.25
Piezas de crea inglesa No. 10000 de 30 varas, 34 pulgadas ancho	9.25
Piezas de madapolán, 1 yarda de ancho	4.50
Pañuelos de señora, bordados, festón de encaje de filete caja de media docena	1.75
Pañuelos de señora bordados y festonados, caja de media docena	1.25
Pañuelos de señora bordados y dobladillo de ojo, caja de 3 pañuelos	0.80
Pañuelos de señora bordados con festón de encaje de filete, caja de media docena	2.00
Pañuelos de señora de nansú bordados, caja de media docena	1.38
Pañuelos de señora de nansú, con dobladillo, caja de media docena	1.50
Pañuelos de señora de nansú clarín con encaje de guipur, caja de media docena	1.30
Tenemos un gran surtido de abanicos japoneses de papel y seda desde 20 cts. en adelante.	

“FIN DE SIGLO” GARCIA Y SISTO. S. Rafael y R. M. de Labra, antes Aguiló

Compre su **EL BOMBERO** CAFE en GALIANO, Núm. 120. TELEFONO A-4076

Su gusto es exquisito. El que lo prueba jamás lo deja. Galéticas muy sabrosas y viveres en general.

Sociedad de Castrillón

BENEDICION DE LA BANDA

Van de fiesta; de fiesta el domingo próximo, de amor, de gracia, de fraternidad, de fierro patriótico; allá al Salón Esposo de “La Tropical”; van a bendecir su bandera, el regalo precioso con que les obsequia sus Presidentes los distinguidos esposos Suárez-García.

Deben tanta gratitud por este rasgo que la Comisión que organiza el festejo, hace este brillante preambulo en su programa.

Hijos de un lejano y pintoresco lugar que el mar Cantábrico baña, y cuyas márgenes circundan dos tranquilos riachuelos, nos reunimos hoy en fiesta fraternal, recordando costumbres inaborrables de la infancia, de aquellos días felices en los que aún el dolor no había llegado a nuestros corazones; y tal parece, que envueltas en los efusivos de los mares, llegan a los ojos de los estimados esposos Suárez-García, castrillonenses de pura cepa, frases de nuestros compatriotas dictadas por el más puro agradecimiento, al ver su hermoso rasgo, obsequiando a esta Sociedad de Castrillón con el valioso estandarte que hoy bendecimos, y cuyo origen, siendo también el testimonio de gratitud que nos trae grabado en sus pliegues el amor de todos sus hijos.

El programa de esta fiesta, es deseo de todos, hacer llegar hacia los distinguidos esposos Suárez-García, el testimonio de gratitud que sienten los castrillonenses en Cuba, en el rasgo que han tenido dichos esposos para con esta Sociedad.

Muy bien dicho.

He aquí el programa:

A las 11 a. m.—Misa de campaña en cuyo acto será bendecido el estandarte de esta Sociedad, apadrinado por la distinguida dama señora Julia García de Suárez.

A las 12 m.—Dará comienzo el gran banquete servido por el señor Vicario de

La exportación de frutos cubanos!

LEGACION AMERICANA Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Tengo el gusto de poner en su conocimiento para que le dé publicidad que las frutas y otros productos cubanos que figuraban en la lista americana de importación restringida pueden ahora, por instrucción de la War Trade Board, importarse en los Estados Unidos desde Cuba, cuando sean conducidos en los dos ferris que hacen su travesía entre Cuba y Key West por haberse excluido esos embarques de la lista general para las prohibiciones de importación en cargamentos de otra clase.

La War Trade Board especifica que solo al agüer se le dará derecho de prioridad en el embarque en los ferris cuando esa concesión será sin duda, de gran valor para el tráfico de frutas y otros productos cubanos a los mercados americanos.

De usted atento y s. s. William E. González, Ministro Americano.

Francisco Alonso y López

Vayan con estas líneas al approve-

VESTIDOS DE LINGERIE

Sepan las distinguidas damas que constituyen nuestra amable clientela, que últimamente hemos recibido, de París, una nueva remesa de vestidos de Verano. Son elegantísimos y de muy variados precios

MAISON DE BLANC

Obispo, 99. Teléf. A-3238

La representación del doctor Méndez Capote, Secretario de Sanidad, doctor Enrique Saez, doctor J. R. del Cuzco, Director del Hospital “Sancto García” y las señoritas Margarita Núñez, Presidenta saliente de la presidencia a la señorita Pelegrina Sarda, la que procedió en el acto a la entrega de los diplomas de socios de mérito. Fueron acreedoras a esa distinción Misses Eugénie Hilliard, Jefe del servicio general de enfermeras, Miss Walker y Miss O'Donnell, Jefe de iguales servicios en el Hospital de Niños y Sanatorio “La Esperanza,” respectivamente.

Las señoritas Margarita Núñez, Presidenta saliente, Antonia Casanova, Rosa Luisa Ortiz, Angela Vázquez, Martina Guevara Pelegrina Sarda y Martina Guevara. Una vez reunida la mesa, la señorita Margarita Núñez, Presidenta saliente de la presidencia a la señorita Pelegrina Sarda, la que procedió en el acto a la entrega de los diplomas de socios de mérito. Fueron acreedoras a esa distinción Misses Eugénie Hilliard, Jefe del servicio general de enfermeras, Miss Walker y Miss O'Donnell, Jefe de iguales servicios en el Hospital de Niños y Sanatorio “La Esperanza,” respectivamente.

EL RETRATO DE MISS CAVELL Terminado el reparto de los diplomas, se procedió a descubrir el retrato de Miss Cavell, que en la fachada principal del salón estaba cubierto con la bandera inglesa, siendo saludado con las vibrantes notas de los himnos belga, italiano y la Marsellesa.

EL DOCTOR LOPEZ DEL VALLE Ocupa la tribuna el doctor López del Valle, que en un discurso de trascendencia del acto, dice hermosas cosas, habla de la misión humanitaria de las enfermeras y ensalza como se merecen, su labor patriótica.

El discurso del doctor López del Valle, abarcó tres partes principales. En la primera, hizo mención de los trabajos de las enfermeras en los hospitales y clínicas, de la cooperación que prestan a los médicos y de los valiosos servicios que prestan como auxiliares de los médicos, entusiastas y bien preparados, de los cirujanos y clínicos. En la descripción de una vida intensa del hospital; de sus encantos y de sus anhelos, se veía a López del Valle, el antiguo internista que conserva el amor por sus enfermos y por el Hospital. Después el orador se refirió a la cooperación de las enfermeras, en las grandes campañas sanitarias, el papel importante que desempeñan en la lucha contra las infecciones. Hizo mención de las enfermeras de tuberculosis, de higiene infantil y a la Policía Sanitaria, que educan a las madres de familia en el conocimiento de las enfermedades transmisibles; ayudan los enfermos, le prodigan los cuidados higiénicos y atienden a las mujeres pobres durante el embarazo y parto. Hizo especial mención de las enfermeras de higiene de las escuelas, de las niñas de la Cruz Roja, con las niñas de la escuela de tipógrafas que ella dirige.

EL LUNCH Terminado el acto, la concurrencia fué obsequiada con un exquisito “lunch” condecorado habitualmente por la simpática señorita Martina Guevara, Jefe del Negociado de Higiene Infantil de la Secretaría de Sanidad.

LA SEÑORA VELACORCHO DE LARA Al acto asistió también la señora Carmen Velacorcho de Lara, con las niñas de la escuela de tipógrafas que ella dirige.

LA BANDA MUNICIPAL La Banda Municipal, cedió galantemente por el doctor Varona Suárez, amabilidad y hospitalidad, algunas sillas para su extenso repertorio.

A las doce terminó el acto que resultó muy agradable y provechoso para todos.

Felicitemos a la Asociación Nacional de Enfermeras por el brillante resultado de la fiesta de anoche.

REGALODE \$50 a \$500.00

se garantiza guardar el secreto por toda noticia o informe que dé por resultado el castigo legal de los autores de robos en muelles y lanchas de artículos importados por la Droguería ARCA, Diríjase a M. García Sorla, “SARRA” DROGUERIA AIDINOREV

DINERO

Al 1 por 100, sobre joyas y valores.

“La Regente” NEPTUNO Y AYSTAD TELEFONO A-4376

“LA VIÑA”

REINA, No. 21. Teléfonos A-2072 y A-1821

Y SUS SUCCURSALES J. DEL MONTE, 535. Teléfono I-2023.

ACOSTA, 49 AL 53. Teléfono A-1011.

Esta tarde probablemente firmará el jefe del Estado la combinación de Ministros y Cónsules aprobada últimamente en el Senado de la República.

Homenaje transferido

Cárdenas, 23 de julio. DIARIO.—Habana.

La fiesta que en honor del conde de caballero Pepucho Arechabala debería efectuarse el domingo próximo, ha sido transferida para el día 4 de agosto. Las fiestas efectuadas ayer por la Colonia Española, con motivo del día de Santiago Apóstol, resultaron esplendor inusitado. Por correo envío detalles.

Corresponsal Especial.

Autorización

El Secretario de Estado e Interior de Justicia, doctor Pablo Desvervino, firmó esta mañana, un decreto autorizando al Subsecretario de Justicia, D. Antonio Fernández Criado, para que de acuerdo con la ley del Poder Ejecutivo firme los asuntos de aquel Departamento.

Brillante fiesta.

(Viene de la PRIMERA)

Presidente, señora Dolores Roldán de Domínguez, doctor José Clark, que lle-

Glico-Carne Concentrada Esteva



EL TRABAJO DE LA MAESTRA, al parecer cómodo, es de los que más consumen, de los que agotan y aniquilan el organismo femenino. Acaba con las fuerzas, vence la mayor robustez y empobrece el cuerpo.

Las maestras, ahora en las vacaciones, deben recordar su enervante trabajo, su cansancio de las últimas horas de clase, consecuencia de la falta de fuerzas, del agotamiento de sus energías y deben vencer su desgaste, la anemia que las consume, tomando un reconstituyente de gran potencia.

GLICO-CARNE, concentrada Esteva, es el reconstituyente de la maestra, da carnes, sangre, mucha vida, salud perfecta, energías y vigor; fomenta el apetito y es tónico nutritivo de gran provecho.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Depósito principal: Droguería SAN JOSE, Habana y Lamparilla. Teléfono A-7198.

España y su Prensa

La vejez es noble y debe mirársela como algo sagrado. Debemos acostumbrarnos a ver en los ancianos a hombres que han rendido su tributo al trabajo y que nos enseñan el camino de la vejez. En España la obra a favor de la vejez se va extendiendo de modo considerable. Leemos en "La Correspondencia de España":

Ahora es en Santiago de Galicia donde, por iniciativa del alcalde, don Máximo de la Liva, se ha fundado esa gran obra de carácter social. Mediante un concurso previo, se adjudicaron todos los años pensiones de una peseta diaria a ancianos desvalidos, mujeres de setenta y cinco años.

Las primeras pensiones se establecieron en el próximo mes de agosto, coincidiendo con las fiestas patronales, concediéndose cuatro, indistintamente, a ancianos o ancianas.

Los medios económicos para sostener esas pensiones procederán en parte del Instituto Nacional de Previsión y en parte de lo que se obtenga en una suscripción local, a la que contribuirán entidades y particulares.

En las bases para la fundación se expresan en la siguiente forma los fines del Patronato: que son los siguientes: 1.º Incentivar en el ánimo de las gentes sentimientos de veneración y respeto a los viejos, como símbolo de una vida de honradez y laboriosidad.

2.º Incentivar en el ánimo de las clases trabajadoras de humilde condición el poderoso medio de asegurarse una vejez tranquila, ya por cooperación ajena, habiendo llevado una vida modesta, ya por estudio propio, realizando operaciones de previsión y ahorro.

3.º Fomentar y propagar toda clase de obras benéficas y de auxilio social a la vejez desvalida, procurando apoyarla y encaminarla por el camino de la previsión.

Merecen un cumplido aplauso el alcalde de Santiago por su iniciativa y el vecindario de la misma ciudad por lo admirablemente que se dispone a secundarla.

Impensable satisfacción nos produce reproducir lo dicho por "La Correspondencia de España."

De muchas maneras se sirve a la patria. Y no es la menor, la de procurar el respeto a la vejez y estimular a una vida de laboriosidad y honradez para tener derecho a una vejez noble y tranquila, sin odios que castiguen el ánimo ni remordimientos que conturben la conciencia.

Dice un diario madrileño: En un escaparate de esta corte llama la atención estos días un album que regala al general Aguilera sus compañeros de la Academia de Infantería, los antiguos cadetes de las Saleas.

Docecientos cincuenta y siete generales y jefes figuran en las listas de suscripción, cuya cuota máxima ha sido de 10 pesetas.

El album es una verdadera obra de arte. En la capa superior se ve un precioso retrato, de esmalte, del general Aguilera: la dedicación y una alegoría en plata de oro, que representa el relieve de un combate contra las huestes agueridas.

La preciosa obra ha sido trapeada en los talleres de arte que dirige don Félix Grandá.

El general Aguilera, militar bravo y pundonoroso, persona caballeresca y digna, fué sacrificado, por un Gobierno débil, a las Juntas militares de Defensa.

Se había nombrado al general Aguilera ministro de la Guerra, por creer-

lo uno de los más capacitados para acabar con el movimiento iniciado por los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona y secundado más tarde por los de todas las guarniciones españolas.

Y cuando aquel Gobierno, liberal por cierto, se dió cuenta de la importancia de las Juntas, trató directamente con ellas, sin dar intervención alguna al entonces ministro de la guerra, general Aguilera, quien al verse desahuciado de ese modo abandonó el ministerio con la natural amargura en los labios.

Y hoy son sus compañeros los antiguos cadetes de las Saleas, los que al rendir un merecido homenaje de desagravio al viejo general, llevan a su alma soplos de cariño que aventen las tristezas de los desengaños y de las ingrattudes.

No dejan de ser substanciosas las siguientes divagaciones de "La Epoca" de Madrid, acerca de un debate habido en el Congreso sobre la inmunidad parlamentaria:

Los españoles de buena fe, la opinión inculta, que leyese los días anteriores la necesidad de celebrar sesión toda la semana, para que el Congreso desechase los proyectos pendientes, seguramente que al buscar el extracto de la sesión en este número, creerán van a encontrar un debate que responda a ese convencimiento.

¿Qué decepción les aguarda! La Cámara popular se ha entretenido toda la tarde en discutir la inmunidad parlamentaria, con un manido doctrinal encubridor de finalidades políticas.

Al ver cómo el debate se enmarañaba, cómo se alegaban textos, y se hacían interpretaciones, y se retardaban argumentos, tal vez se creyera que los miembros del Parlamento español habían sido objeto de algún grave desatento; que se les había coartado en el uso de legítimos derechos, o coaccionado para la emisión de su voto.

Por fortuna, pueden tranquilizarse los españoles. No hay nada de eso. Es fúndido la inmunidad del cargo con la injuntidad de la conducta.

Se trata de que don Marcelino Domingo, al amparo de su toga de legislador, fundó un periódico; que en el despostrado, que en el provocó tempestades, encendió pasiones, incurrió en delitos marcados, que a cualquier ciudadano sencillo le tendrían acrobado de condenas, y llegó a un momento revolucionario, en que se le creyó complicado, y se le desató.

Es natural que muchos de los que son figuras de la revolución, defiendan con calor, no la inmunidad parlamentaria, sumamente respetada en España, sino la impunidad para poder maniobrar a su antojo sin temor a las contingencias.

Ellos quieren libertad para el delito, si el delito lo han de cometer ellos, como sucedió en agosto, que intentaron alterar la paz interior de España, sino la impunidad para poder maniobrar a su antojo sin temor a las contingencias.

Ellos quieren libertad para el delito, si el delito lo han de cometer ellos, como sucedió en agosto, que intentaron alterar la paz interior de España, sino la impunidad para poder maniobrar a su antojo sin temor a las contingencias.

Ellos quieren libertad para el delito, si el delito lo han de cometer ellos, como sucedió en agosto, que intentaron alterar la paz interior de España, sino la impunidad para poder maniobrar a su antojo sin temor a las contingencias.

Ellos quieren libertad para el delito, si el delito lo han de cometer ellos, como sucedió en agosto, que intentaron alterar la paz interior de España, sino la impunidad para poder maniobrar a su antojo sin temor a las contingencias.

Ellos quieren libertad para el delito, si el delito lo han de cometer ellos, como sucedió en agosto, que intentaron alterar la paz interior de España, sino la impunidad para poder maniobrar a su antojo sin temor a las contingencias.

PARA MERENDAR SABROSO:

CREMA DE MANZANA DE PEDRO Y CA
SANTA MARIA DEL ROSARIO

Quando invite a las muchachas a pasear, obséquelas con esta Crema, que está elaborada expresamente para los gustos delicados.

DE VENTA EN TODAS PARTES. DEPOSITO: O'REILLY 16.

Esta verbena durará hasta las doce de la noche.

Día 27, Sábado: A las seis de la mañana: diana, palenques y voladores.

A las siete de la mañana: comenzarán las niñas de gallos.

A las diez de la mañana: Juegos de la sartén, cucañas, tinaja, etc.

A las cuatro de la tarde: gran corrida de cintas a caballo, otorgándose una moneda y premio de cinco pesos al bando triunfador.

A las nueve de la noche: Gran baile para personas de color en los salones de la sociedad "La Antorcha."

Gran baile para personas blancas en los salones de la sociedad "La Luz."

La pensión que se cobre en ambas sociedades no excederá de un peso.

Día 28, Domingo: A las nueve de la mañana, gran desafío de beisbol entre las novenas de Artemisa y San Antonio de los Baños.

A la una de la tarde: Gran carrera de bicicletas por la calle de la República, desde el cementerio a la calle de Máximo Gómez, ida y vuelta con premio de diez pesos y moneda al bando vencedor.

A las tres de la tarde: Una gran sorpresa para todos los asistentes a la fiesta, y que nada la naturaleza de la misma, y por ser una cosa nunca vista en Artemisa ni en todos los alrededores, no se publica en que consiste hasta tres o cuatro días antes de los festejos.

A las siete de la noche: Gran pro-

PROFANANDA COMERCIAL A6815 I (QUE) 1916

PILSENER BEER

PRIMA LIGERA

"PRIM"

COGNAC ESPAÑOL

UNICOS IMPORTADORES PARA CUBA

Armada, Lago y Ca.

S. Francisco 17.-Habana.-Tel. A-4714.

E. P. D.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA

Srta. Ernestina Ruiz Guzmán

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren el sábado, 27, en la Iglesia de Belén.

Su madre, hermanos y demás familiares, invitan por este medio a sus amistades para que se sirvan asistir a encomendar su alma a Dios y rogar por su eterno descanso.

Por cuyo acto de piedad les que darán por siempre agradecidos.

Habana, 26 de Julio de 1916.

ESPECTACULOS

NACIONAL
En la primera tanda de la función de esta noche irá a escena la zarzuela "Cambios naturales."

En segunda tanda, de moda, la ópera "Maruxa."

El papel de Rosa estará a cargo de la aplaudida primera tiple Marina Ughetti.

A continuación el entremés "La Pitana."

Por Elvira Moya, Enrique Lacasa y Leoncio Mattin.

PAYRET
La Compañía de Pons pondrá en la primera tanda de la función de esta noche el sainete de actualidad "Ni el gato se escapa" o "La Ley de vagos."

Además, se proyectará una cinta cómica.

En segunda tanda, doble, estreno del dueto "Los cocineros", por Pons y Conchita Llauredó, y estreno de la magnífica cinta interpretada por la genial actriz Pina Menchelli, "La trilogía de Dorina."

CAMPOAMOR
Hoy, estreno de la interesante cinta "Rasputin el monje negro en la caída de los Romanoff", que se exhibirá en las tandas de las cinco y cuarto y de las nueve y media.

En otras tandas, los episodios 15 y 16 de la película "De lucha en lucha."

Y "Su infortunada elección", "Dinero ensangrentado", "La novela de una vida" y "Sucesos mundiales número 78."

ALHAMBRA
Primera tanda: "Una aventura de amor."
Segunda: "Papaño."
Tercera: "Los lios del espionaje."

FAUSTO
"Ansias de amor", cinta estrenada anoche en este concurrido teatro, fué del agrado del numeroso público que asistió a su proyección.

Para hoy se anuncian "Juguete del diablo" e "Invencible", esta última por el notable artista Fannie Ward.

Completa el programa una cinta de "Gordito", el notable cómico de Artgraft.

Cesión cívico religiosa que recorrerá las calles de República, Maceo y Martí.

Al entrar la procesión en el parque, dará comienzo a semejanza del viernes, la verbena en iguales condiciones, y con el nuevo número de las doce de la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales, con la cual se terminarán las fiestas.

Durante los tres días de los festejos, una escuadrilla volante de señoras y jóvenes de ambos bandos, tenderá a su cargo la venta de la flor, visitando la estación del ferrocarril, la valla de gallos, los salones de baile, etc., etc.

El comercio cerrará sus puertas en esta forma: viernes y sábado a las 4 de la tarde; domingo a las diez de la mañana. En la verbena del domingo tocarán en el parque a intervalos, la orquesta de la capital y la del maestro artemiseno Yayo Gómez.

ESPECIAL
Artemisa, julio 26 de 1916.

Periódicos americanos

De la casa de "Roma", O'Reilly 54, hemos recibido con puntualidad las ediciones dominicales ilustradas del "Heraldo" y el "New York American", que contienen grabados espléndidos y artísticos.

"Roma" también nos envía "La Voz de la Ciencia", gran revista francesa y las revistas españolas en Portfolio de España, de gran interés para los españoles.

Tóma Mi Muñeca,
éste Bombón, tan rico. Mamá me lo da por las noches y cada día me gusta más. Son muy sabrosos.

BOMBON PURGANTE
(DEL DR. MARTI)

Es la purga predilecta de los niños, la toman sin darse cuenta, se relamen porque su crema es deliciosa y en ella, oculta la purga, no se advierte.

Depósito: "El Crisol", Neptuno y Manrique

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

ATAQUE LAS CAUSAS, NO LOS EFECTOS...

Un sin número de personas, desearían de curar las impurezas de la sangre, creen que, por ejemplo cuando ven que una erupción les sale) con sólo untarse pomadas y medicamentos análogos ya esta afección en la piel ha desaparecido.

Están en una obcecación las personas que así piensan. Ustedes no deben atacar la erupción, se debe atacar aquello que la produce. Nos parece que es tan sencillo este razonamiento, que se innecesario aclararlo más.

Pues bien, si usted padece de borbotos en los pies, granitacion en el pecho y espalda, reumatismo, agrura o dispepsia, no debe andar con remedios. Al enemigo hay que atacarle de frente, con los elementos mejores de que se disponga.

Con tomar dos o tres frascos de este celebre Bismagex será suficiente para que su mal se mitigue en dos días y se cure al fin de la jornada.

No coma mucha carne. Procure alimentarse con vegetales tomando después de las comidas una cucharada de Bismagex. Este potente es una fórmula altamente de fama universal.

Todo aquel que la toma siente una sensación especial que no se percibe con otras medicinas que se anuncian para curarlo todo.

Esta preparación es la última palabra de la química moderna. Químicos amigos la descubrieron para demostrarle al mundo científico que Bismagex es diez veces más activo que las magnésias. Se vende en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Los Rotarios y la seguridad personal

Nuevamente se habló ayer en el Club Rotario de la verdadera amenaza a la vida de los ciudadanos que representa la injustificable imprudencia de los automovilistas...

Esta vez hubo, para tratar de la cuestión, una causa que toca muy de cerca a los rotarios...

Nos referimos al señor Armando Cruick, a quien arrolló una máquina en la carretera de Columbia.

Con tal motivo, y teniendo en cuenta la imprudencia criminal de que dio pruebas el "chauffeur", el Presidente del Club, señor González del Valle...

Habló a continuación el doctor Alzugaray, apoyando al señor del Valle en sus indicaciones de que se hacía preciso actuar sin descanso para contener a los "chauffeurs" en sus desmanes contra la seguridad personal.

Recordó el caso del señor Ballenilla, conductor de los tranvías eléctricos, quien recientemente fue arrollado en la calle de Marina por un auto...

Estima el doctor Alzugaray que lo que está pasando en este orden de cosas es propio de pueblos no civilizados...

Y a lo propuesto por el señor del Valle añadió el nombramiento de una comisión para visitar al Presidente del Tribunal Supremo y pedirle que recomende a los jueces la mayor seriedad posible para con los temerarios "chauffeurs".

Finalmente el señor del Valle presentó otra enmienda en el sentido de recabar la presencia de un representante del Ministerio Fiscal en las vistas de los casos motivados por el asunto de referencia.

Se aprobó la enmienda y después el Presidente dió cuenta de que era necesario proponer para otra oportunidad la anunciada excursión a la finca "El Dique", porque en la actualidad...

MANIFIESTOS

100.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

101.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

102.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

103.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

104.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

105.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

106.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

107.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

108.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

109.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

110.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

111.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

112.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

113.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

114.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

115.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

116.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

117.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

118.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

119.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

120.—Carga perteneciente a este número: MISIONES: Central Canagua: 432 bultos maquinaria...

GRANDES EXISTENCIAS

Azulejos Blancos, Beaver Board, Teja "Ternolit", Cabillas Corrugadas

Pídanos Precios, Suc. de R. PLANIOL, Monte 361.- Teléfono A-7610. Apartado 256.

F. Bowman: 75 cajas embutidos. Marquette y Rosenthal: 25 bultos frutas. Menéndez y Rodríguez: 25 cajas mermelada...



SURTIDO DE GANUZA Y PIEL LAMBLÉ

\$6.00, \$6.50, y \$7.00. También los hay de charol.

LA AGACIA es la peletería más popular de la Habana y la que más barato vende.

De Fernández y Reigosa REINA No. 16, casi esquina a Rayo TELEFONO M-1412



CHAROL CABALLO Y COLOR CEREZA

¡Qué Gangas! Las que estamos dando en calzado de señoras, caballeros y niños, por todo este mes, y el que viene...

Si usted necesita CALZADO venga a la peletería "LA ACACIA" y en ella encontrará usted lo que necesita, ahorrando alocos cuantos pesos en beneficio de su bolsillo.

En Gamuza finos \$3.99, En Charol \$4.99, En Glacé \$4.50

6 6008 al 51-20

SEÑORA ¿Quiere Vd. ser joven, hermosa elegante y distinguida? Usa para su CABELLO CANG el sin rival Tónico Habanero. DEL DR. J. GARDANO. Y quedará complacida y mejor servida. Inofensivo. No mancha no requiere lavado. Color castaño natural. \$1.25 en todas las farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Agujar.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE UNICA LEGITIMA DEPOSITO GENERAL: EDUARDO ACOSTA San Ignacio 106.-Habana.

FOLLETIN 14 La Mujer del traje blanco POR WILKIE COLLINS TRADUCCION DIRECTA DEL INGLES POR M. RODRIGUEZ RUBI DE ZIMMER De venta en la librería "La Meda" de José Albeia, Belascoain, 22. (Continúa)

ordinarias de la evidencia, no tenía el menor motivo para creer que las sospechosas palabras pronunciadas por la mujer de traje blanco pudieran referirse a Sir Percival Glyde. Y, sin embargo, tenía el presentimiento de ello. ¿Sería que descubriera el fatal parovicio? ¿Sería que los acontecimientos de la mañana me habían puesto en tal estado de excitación que me hablaba a merced de cualquier ilusión engañada a mi fantasía por las más vulgares coincidencias? ¿Sería que me había acordado de haber afirmado que las palabras cambiadas con Miss Halcombe a nuestro regreso me habían causado una sensación extraña. Sentía algo en mí que me hablaba de un peligro oculto en las sombras y que nos amenazaba a todos.

Mañó y Colomer: 67 idem idem 1 me. M. Guerrero: 9 idem idem. F. de la Arca: 4 idem idem. F. Taquechel: 102 idem idem. J. Ruiz y Co.: 3 idem idem. O. Albina: 5 idem idem. A. López: 4 idem idem. G. D. Y.: 11 idem idem. L. R.: 1 idem idem. Johnson: 565 idem idem; 15 menos. Sarra: 669 idem idem; 4 menos. Centro de Dependientes: 50 cajas de algodón. E. Salcedo: 10 cajas laca. CALZADO Y TALABARTERIA: Turro y Co.: 2 cajas calzado. M. Fernández: 4 idem idem. Fernández Valdés y Co.: 2 idem idem. Martínez Suárez y Co.: 6 idem idem. Menéndez y Co.: 12 idem idem. J. Rodríguez y Co.: 12 idem idem. F. Rodríguez y Co.: 16 idem idem. S. Benítez: 15 idem idem. J. Mazon y Co.: 6 idem idem. J. Martínez y Co.: 10 idem idem. Matalobos Hermanos: 2 idem idem. J. F. Torres: 2 idem idem.

CUBIERTOS DE PLATA "BOSQUE DE BOLONIA" Gran surtido de cubiertos plata para mesa, clase extra, garantizados CINCUENTA AÑOS Gran surtido de otros artículos, propios para regalos, de igual calidad y garantía. Gran surtido de Juguetes novedad. "EL BOSQUE DE BOLONIA" OBISPO, 74. TELEF. A-3961.

YA LLEGO MEDICAL DISCOVERY (O) DESCUBRIMIENTO MEDICO PARA LA SANGRE - CURA DE LA SIFILIS, EXCEMAS, SARNA, GRANOS BARROS, MANCHAS DE LA CARA, REUMATISMO, LLAGAS REBELDES, FORUNCULOS, NACIDOS, Y TODAS LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEPOSITO: SARRA, JOHNSON, BARRERAS, TAQUECHEL, MAJO Y COLOMER.

A los Tenderos de Ropa del interior En JARUCO una de las jurisdicciones más ricas de la provincia de la Habana, a una hora de la Capital en Ferrocarril, se alquila una espléndida casa cuya sala para el establecimiento tiene SIETE VARAS DE ANCHO POR DIEZ Y SEIS DE FONDO, con piso de mosaico y azotea, de CANTONERA con portales de hierro y cemento, y con los armarios y mostrador listos para trabajar en giro de TIENDA DE ROPA y demás ramos que suelen explotarse en el campo. Es casa de esquina y situada en el centro del pueblo. Hay en la localidad luz eléctrica. Para informes y arrendamiento dirijase a RAMON MENEDEZ "Temporal" Belascoain y Salud, Habana

El Servicio Militar...

(Viene de la PRIMERA)

cada Partido Judicial, previas las informaciones...

En las capitales de provincia, el abogado...

En la capital de la República se constituirán ocho Comisiones Locales...

Artículo XVII.—Cada Comisión Local de Reclutamiento...

Artículo XVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XIX.—Se crea y se adscribe a la Secretaría...

Artículo XX.—La "Comisión Nacional de Reclutamiento..."

Artículo XXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XL.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo L.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...



Polvos del Dr. Frujan DE PARIS

Blanquean y adhieren mucho, son muy olorosos y delicados.

Cajas Grandes (MOTERAS DE CRISTAL)

Muy propias para regalos

Cajas Chicas

Indispensables todos los días en el tocador

De la Facultad de Medicina de París

ANEXO DE LA AVIAJADA

Artículo XLV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo L.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

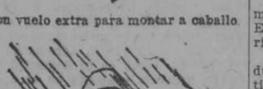
Artículo LXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

CAPAS DE AGUA



Con vuelo extra para montar a caballo.



Para andar a pie, en distintas clases y colores.

Trajes y capas amarillas embreadas para marinos, motoristas y trabajadores del campo.

PELETERIA

"LA MARINA DE LUZ"

PORTALES DE LUZ TELEFONO A-1430

Ateneo Nacional, Box 251

Artículo XLV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo XLIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo L.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LVIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

NO NOS GABEN LAS EXISTENCIAS

POR ESO NO SUBIMOS LOS PRECIOS

Tenemos un gran surtido de muebles de todas clases. Juegos...

No invierta su dinero en compras antes de consu tar los precios de

"El Rastro Cubano"

Casa fundada en 1875.

ISIDORO PELEA

GALIANO 136, frente a la Plaza del Vapor. Teléfono A-4942.

Nuestras existencias le proporcionarán lo que Ud. necesite al mejor precio.

Tenemos a la venta una magnífica colección de cuadros propios para adorno de sala y comedor.

c 6157 alt 5t-26

Artículo LXXXXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

CLINICA DEL DR. ROBERTO CHOMAT

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LA AVIAJADA, PIEL, ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DEMAS VEAS

Inyecciones intravenosas de Neosalvarsán, Arsénico, Ureteralinas, Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. (Gratis para los pobres.)

TROLADERO NUMERO 113, BAJOS. - TELEFONO A-1049.

Artículo LXXXXXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXV.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXVIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIX.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXI.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXII.—Se crea el cargo de Probohe General...

Artículo LXXXXXXXIII.—Se crea el cargo de Probohe General...

EFEMERIDES

26 DE JULIO DE 1414
JORGE CASTRIOTA. (SCANDERBERG)

Durante los cincuenta y tres años que vivió este héroe legendario, cuya vida es una epopeya, han de haberse dado cuenta muy pocos españoles de que al influjo y al auxilio de España se debían en Levante las hazañas de un guerrero albanés, cuya espada no se cansó nunca de derramar sangre musulmana, cuyo aliento crecía en las derrotas como en los triunfos, y cuya humildad cristiana aumentaba a medida que se iban realizando las venturosas victorias que presenciaron sus banderas.

Y nada más cierto, sin embargo, que el papa español, Calixto III, ardiente enemigo de la Media Luna, y la dinastía aragonesa de Nápoles así como diversos soldados iberos mandados como auxiliares por el rey Alfonso, contribuyeron a mantener durante muchos años, la Cruzada albanesa y fueron los únicos en la cristiandad que comprendieron la misión histórica del gran Castriota, providencial como lo fué en España la de los Fernandos e Isabels.

El padre de Scanderberg era sobrano de Albania y en una de las muchas guerras con los turcos los que ya iban cercando a Bizancio, de la

frida por los turcos en Nissa en 1443.

Dueño de toda Albania obtuvo una señalada victoria contra los turcos en Dibra en 1455.

De arrogantisima figura, de fuerzas colosales, gran ginete, valiente hasta no haber otro como él entre los tan avezada a los combates, generoso con el enemigo, espléndido con los suyos, de costumbres morigeradas y puras, de religiosidad muy profunda y sincera, íntel en los tratados firmó en la amistad, modesto en medio de su gloria, agradecido a los favores, como se lo demostró al rey de Nápoles, prudente en el consejo, laborioso en la paz como activo en la guerra. Jorge Castriota merece en la historia universal la misma fama que los más grandes y caballescicos guerreros de Occidente.

Hasta ciertas costumbres caballescicas suyas le daban prestigio en su tropa y a nosotros nos lo hacen aparecer como aquellos caballeros andantes que vió don Quijote en su imaginación espléndida. No entraba en combate sino con el brazo derecho arremangado y desnudo para tenerlo más expedito y para ser reconocido mejor.

Después de su gran victoria de Dibra que pareció haberle asegurado para siempre el principado, sufrió frente a los muros de Berat, el 28 de Julio de 1455, una derrota terrible porque la astucia de los turcos logró que se le atacara de espaldas por otro ejército semejante, y parece según cree un historiador sesudo, que los venecianos no fueron extraños a la vil intriga. Venecia, la destinada por la providencia a ser el mejor baluarte de la cristiandad, olvidaba su misión santa frecuentemente

En ese murió su padre, los albaneses quisieron fuese su rey, él reclamó al sultán con todo derecho la herencia paterna, pero sólo obtuvo promesas y después de esperar desde 1431 sin conseguir nada de la deslealtad y codicia del Gran Turco, alzóse con el reino de su padre que tan justamente le correspondía, aclamado por el pueblo y los nobles y aprovechando la derrota terrible su-

ya se ligaba con el turco mancillando su blasón cristiano. Merecería la maldición del Dante a otra ciudad italiana (Oh Pisa vituperio de la genti!) y sin duda que la pérdida de su independencia, de su poderío y de su antigua esplendor se ha de deber a su codicia de judío simbolizada en el israelita de su ghetto que tomaba en prenda la carne de sus víctimas.

Después de esa derrota se le creyó perdido, porque astuto como el mismo turco, sin dejar de ser caballero, se mantuvo oculto muchos meses haciéndose pasar por muerto y cuando reapareció fué para ganar su más famosa victoria, la de Tomornisa en que aniquiló por completo el ejército turco de Isaberg, al cual sorprendió completamente durante el descanso matándole quince mil hombres según unos, treinta mil, según otros.

Entre los prisioneros halló el caudillo albanés al traidor Hamza, su sobrino, que se había pasado villanamente al lado del Sultán, pero con generosidad sin límites, no quiso emargar la alegría de la victoria con una ejecución por justa que fuese y mandó a Nápoles al prisionero cerca del rey, lo que quiere decir que no le trataría con gran rigor.

Pero después de ese triunfo la gran comprensión del general, que estaba tan bien dotado, le hizo advertir que solo con sus fuerzas no podría mantener la independencia de Albania y que la cristiandad necesitaba ese baluarte, en el Oriente como los de Polonia y de Hungría, como por el Sur los de Castilla y Aragón.

Sólo recibió el insigne Scanderberg en auxilio en hombres de su buen amigo el rey de Nápoles, Alfonso y el del Papa español Calixto III que ordenó a Ragusa entregase un depósito considerable de dinero perteneciente a la Santa Sede, que esa ciudad tenía de fondos colectados en Dalmacia. Ragusa se negaba a pagar y hasta cometió la infamia de aliarse con el turco, pero apremiado por la terrible excomunión con que el romano pontífice lo amenazó, hubo de ceder.

El 23 de Diciembre de 1447, Castriota recibía una honra insigne, el pombramiento de Capitán General de la Curia, en la guerra contra los turcos.

Es de ver que en Pastor, todo el afán de ese anciano pontífice por organizar una nueva y definitiva cruzada, su amor de padre hacia el guerrero albanés, vanguardia de la cristiandad.

Por instancias del Papa auxilió a Alfonso de Nápoles contra Juan de Anjou y se le premió con algunos feudos en Italia.

Llegó a imponerse el Gran Turco y a hacer con él una paz sólida pero le hizo volver a la guerra el deseo del Pontífice de que acudirla una gran cruzada en que desgraciadamente no encontró el apoyo que pedía.

Después de veinte y cuatro años de luchas, a los cincuenta y tres de edad, rodeado de la bandera de los veintidós grandes combates en que salió victorioso, Scanderberg murió en Alessio, en la paz del Señor el 17 de Enero de 1467.

Su vida reclama un gran historiador que nos parece no ha venido todavía. Si un hombre realmente inteligente se aplicara a estudiar y a escribir sus proezas y su papel en la cristiandad, ya contarían las bellas letras con una epopeya verdadera, mejor que las ficciones de la fantasía, ya los guerreros católicos tendrían otro modelo que imitar.



Chorizos "LA FAROLA DE GIJON"
No tienen igual, por su rico aroma, su exquisita sustancia y el dorado color que dan al caldo.
Uno sólo es un rico almuerzo o una sabrosa cena.
"LA FAROLA DE GIJON", no en balde alumbró a España entera y ahora alumbrará a Cuba Bella.
También hay Chorizos de "La Farola de Gijón", secos, en rama, que se venden sueltos o en latas de 10 Chorizos.
Se venden en la Bodega de la esquina.
Unicos Representantes para la Isla de Cuba:
Mercaderes 37, MARCELINO GARCIA HABANA. Teléfono A-7948, Apartado 894. S. en C.

PANTALON PITIRRE

YO SOY YO:
CHEITO
CRUZ
HOMBRE DEL
PANTALON PITIRRE.

VENTA AL POR MAYOR:
MARIBONA Y GARCIA-AMISTAD 104, HABANA

Maribona
ANUNCIOS TRUJILLO MARIN

DINERO
Desde el UNO por CIENTO de interés, lo presta esta Casa con garantía de joyas.
"LA SEGUNDA MINA"
Casa de Préstamos
BERNAZA, 6, al lado de la Botica, Teléfono A-6363.

PARA CAMISAS
LA CASA "SOLIS"
OBISPO 12
AL LADO DEL INSTITUTO
TELEFONO A-8848
Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Para estar fresco y sabroso, use la camiseta de crepé marca:
PRESIDENTE
Depósito "AL BON MARCHE"
REINA 33, frente a Galiano.

De Obras Públicas
DE ORIENTE
La Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santiago de Cuba ha remitido el contrato suplementario de las obras adicionales de reparaciones en el muelle del Estado del puerto de Gibara.

Dicha Jefatura remitió igualmente el acta y resumen de las tres proposiciones recibidas en la subasta celebrada el día 15 del actual para la pavimentación de las calles de Baracoa.

También ha participado la citada Jefatura la terminación de la carretera de Baracoa a Sabanilla, ejecutada por administración.

DE SANTA CLARA
El distrito de esta provincia ha remitido cincuenta ejemplares del pliego de condiciones por el que se saca nuevamente a subasta y picada de piedra en rajones y picada, con destino a la conservación de las carreteras de aquel distrito durante el año fiscal de 1918 a 1919.

Ha participado el citado distrito que el día 15 del corriente han comenzado las obras de raspado y pintura de cinco puentes de acero en la carretera de Rodas a Clientuegos, por el contratista señor Vicente Martínez.

DE CAMAGUEY
En la Secretaría del ramo se han recibido el plano y la memoria de presupuestos para la terminación de las obras del tramo de carretera comprendido de Camagüey a Santa Cruz del Sur, por el contratista señor Eusebio Soriano.

Los sufridos vecinos de la calle de Auditor, cuadra comprendida entre las de Santa Catalina y Calzada (Cerro), le han dirigido una instancia al señor Secretario de Obras Públicas, pidiéndole que aquel pedazo de vía sea pavimentado; y nada más justo, a nuestro juicio, pues aquello se pone intranstable y resulta enfermizo por

las aguas que se estancan en época de las lluvias.
Suponemos que el señor Villalón, que procede con brevedad en tales casos, hará una vez más justicia a aquella barriada importantísima.

Nuevas ambulancias para la policía
El coronel Sangulley, Jefe de la Policía Nacional, dispuesto siempre a introducir innovaciones para el mejor servicio del Cuerpo de su mando, acaba de organizar un nuevo servicio de ambulancias automóviles, para dedicarlos a la conducción de detenidos.

Desde ayer han comenzado a prestar servicio esa clase de vehículos, habiéndose hecho el primer viaje desde la Estación del Cerro al Vivac en diez minutos. El resultado fué, como se esperaba, lo mejorable.

"TOME IMPERO REY DEL VERMOUTH"

CIGARROS OVALADOS Partagás y nada más

"IRONBEER" 5. CENTAVOS LA BOTELLITA EN TODAS LAS BODEGAS.

Superior a Todas **SIDRA CIMA** Importadores: Sobrinos de Quesada

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!